

HISTORIA DE BIENSERVIDA

INTRODUCCION

Cuando alguien se enfrenta con la posibilidad de escribir una determinada parte de la historia se ve inmediatamente asaltado por las dudas ante un dilema de enfoque. Por un lado tiene que ser fiel a la verdad y atenerse a documentos, con lo que su trabajo puede llegar a tener un gran rigor de investigación y un indudable mérito, pero se suele convertir en un terreno tan árido y escabroso que solo una escasa minoría se atreve a enfrentarse con él, y esta minoría puede verse aún más reducida si como en este caso el interés inicial es el de un círculo reducido de personas.

El otro camino es el de la divulgación, que sin dejar de ser riguroso puede permitirse digresiones e historias paralelas que amenizan el relato y que de esta forma puede llegar a un público mucho más numeroso. Al respecto (ya que no vamos a renegar en absoluto de las citas, cuando estas sean enriquecedoras), remitimos al lector a la introducción que el Marqués de Lozoya inserta en su Historia de España (1) del que no nos resistimos a citar textualmente el siguiente párrafo: "Pero quedaron atrás quizás un poco olvidadas las apetencias de una clase que debe ser la mas extensa entre las que buscan un libro de Historia: la de los simples lectores, que no piden al libro histórico sino unas horas de amable solaz en la evocación del pasado, adquiriendo al mismo tiempo una visión general del desarrollo de los sucesos históricos, necesaria a un nivel de cultura que hoy se exige a determinadas clases sociales. Todavía la Historia de España de Don Modesto Lafuente, cargada de emoción humana, apasionada a veces, con su bella ordenación artística y su limpia y castiza prosa era de una excelente lectura. No lo pueden ser ya los libros recientes,

congestionados de datos expuestos en una prosa apretada y abrumados por el peso de enormes bibliografías. El lector -el simple lector- se fatiga al topar a cada paso con una cuestión crítica que obliga al autor a enfrentar opiniones contrapuestas que dejan una impresión desagradable de inseguridad y de duda. Por otra parte se encuentran con que la mayor porción del libro está consagrada a verdaderos tratados sobre materias cuyo conocimiento es ciertamente necesario, pero de muy áspera lectura". Estas son palabras de un hombre de indudable prestigio y de una reputación envidiable.

Nosotros hemos escogido este último camino para el presente trabajo de "APUNTES PARA UNA HISTORIA" en el que nos encontraremos con capítulos de diversa longitud y abarcando unas veces un periodo largo, otras veces, solo unos años, siendo debido a que no se conocen datos de un pueblo que no fue importante, sino que fue la mayor parte de su historia dependiente de otros de mayor importancia. El tema de la importancia o no, desde luego, es algo subjetivo, y no cabe duda que para un nativo, el lugar de sus raíces es el mas importante y que su actuación emocional se eleva sobre todas las otras y se siente halagado al saber que por pequeño que sea el lugar de sus mayores, todavía se puede investigar y llegar a saber muchas cosas que se entrelazan con la Historia de España y después con el resto de las historias y que son lo que constituye al fin la historia del hombre en la lucha por su tierra.

Hay en este trabajo muchas épocas oscuras, pero al no tener datos preferimos pasarlas en silencio. Sin duda estos datos existen en alguna parte, pero nosotros no los conocemos y no vamos a renunciar por eso a este trabajo, que esperamos que sea el acicate que impulse a otros a llenar las lagunas inmensas que desgraciadamente vamos a dejar.

En cuanto a nuestras fuentes, hemos tratado de recoger los

datos desperdigados aquí y allá, así, para la época inmediatamente anterior a los Reyes Católicos, la fuente principal está en los trabajos que sobre Alcaraz ha publicado el especialista en historia medieval de esta zona Don Aurelio Pretel Marín; Para las primeras etapas históricas sin embargo las fuentes son casi exclusivamente arqueológicas ya que son abundantes, si bien debido a la distancia de la capital no ha existido interés por parte de los arqueólogos profesionales teniendo que suplir esta carencia por medio de una intensa búsqueda de materiales e indicios, tanto en prospecciones de superficie como entre las personas que casualmente han ido encontrando a través de los tiempos diversas piezas, bien líticas, cerámicas o numismáticas. Y es con ello con lo que hemos confeccionado este trabajo que esperamos que os entretenga y sea familiar en vuestra biblioteca.

CAPITULO I DESCRIPCION

Bienservida es un municipio situado al Sur-Oeste de la provincia de Albacete y pertenece a dicha provincia según la división territorial actual, siendo, por tanto, parte integrante de la comunidad autónoma denominada "CASTILLA LA MANCHA", y habiendo pasado como veremos mas adelante, por diversas vicisitudes en cuanto a dependencia administrativa, jurídica o religiosa a través de las diversas etapas históricas.

Da este pueblo nombre a la hoja del "Mapa Topográfico Nacional" número 840, y si bien se le conoce por este nombre al menos desde el siglo XII, parece ser según se desprende de las "Declaraciones Topográficas de Felipe II", que hubo un tiempo en que se denominó "MATILLA", aun que este dato haya que ponerlo en cuarentena en cuanto que hubo una "Matilla" entre Villapalacios y Alcaraz y además en las mismas "Declaraciones" correspondientes a Villapalacios, se comete el error toponímico de afirmar que aquel pueblo se había llamado "Cenillas" siendo un error como demuestra D. Aurelio Pretel Marín (2). Lo que parece indudable es que Bienservida es un nombre que sustituye al nombre árabe que hubo de tener y que de momento nos es desconocido.

Su emplazamiento actual no es, ni quizá haya sido nunca, el mas idóneo para las comunicaciones ya que se encuentra enclavado en un pequeño valle protegido por cerros y montañas por todas partes excepto por el Oeste, y si bien las vías de comunicación nunca debieron pasar muy lejos de Turruchel, el pueblo actual en sí no ha sido beneficiado por ellas, sin embargo, por su fácil defensa y relativa proximidad e estas vías, debió de servir de refugio seguro y lugar estratégico a los ejércitos que

pretendieran dominar las mismas y controlar el paso de otras gentes, sobre todo en los primeros tiempos.

Pequeños arroyos que se alimentan de la sierra cercana riegan su huerta y confluyen en el río "De la Madre" llamado algunas veces "de Bienservida" y según las mencionadas "Declaraciones" también fue llamado "del Carpio", el cual conforme se acerca al de "Guadalmena" en el que desemboca, toma el nombre de las tierras que atraviesa terminando por llamarse de "Turruchel" (3).

Cuando uno se encuentra en este bonito pueblo serrano y debido a su geografía, indefectiblemente la vista se vuelve hacia el Oeste, o sea hacia la zona abierta, la única por la que se domina un panorama extenso y así, casi sin querer, aparece un punto dominante que se hace notar con energía, es el cerro situado más al Oeste, el llamado "Cerro Vico", el cual parece que conserva el nombre desde hace muchas generaciones, por decirlo de alguna manera, es un cerro casi impertinente y bajo cuya protección debieron de florecer diversas culturas, habiendo conservado hasta hoy un cierto aire de misterio o sacralidad, por lo que no faltan las leyendas sobre cuevas y fabulosos tesoros escondidos en sus entrañas. Y una aureola de respeto casi supersticioso lo envuelve cuando las nubes bajas del Invierno cubren su cima, que se eleva a 1.228 mts. sobre el nivel de mar, es decir 335 mts. más elevado que la cota mas alta de la villa que tiene un valor de 893 mts.

Su término es bastante extenso, habiendo incluso en él un enclave de Alcaraz. Linda con los términos siguientes: al Norte Villapalacios, Salobre y Alcaraz; al Este Salobre, Alcaraz y Villaverde de Guadalimar, todos ellos de la provincia de Albacete; Al Oeste linda con el término de Montiel de la provincia de Ciudad Real y al sur linda con Siles, Villarodrigo, Torres de Albanchez y Benatae, estos últimos de la provincia de Jaén (comunidad autónoma de Andalucía). Hay que destacar que al Sur

se encuentra un enclave de Alcaraz que se llama "Pelaez".

CAPITULO II

LA PREHISTORIA

Como hemos dicho en el capítulo anterior, la vida de nuestros antepasados debió de centrarse al abrigo de Cerro Vico. Por un lado estaban los encinares que cubrían las faldas de dicho cerro, lo que proporcionaba un excelente alimento de invierno, por otro lado la caza que era abundante y de la que ya en épocas históricas tenemos noticias de ello, como confirman los propios habitantes del citado pueblo(4). En cuanto a la pesca, sólo era necesario acercarse al río de Turruchel o al Guadalmena, para obtenerla sin dificultades, por lo tanto y a pesar de que el hombre del Paleolítico era nómada, este enclave debió de crear un hábito de cierta seguridad, sin necesidad de hacer incursiones por terrenos de otras tribus, siempre peligrosas y seguramente innecesarias, por lo que tenderían a crear asentamientos fijos; Si además tenemos en cuenta que el agua potable brota cerca de la cima de dicho cerro, está claro que se daban todos los elementos necesarios para establecer un sistema de vida, al menos semisedentario.

A lo largo de nuestros paseos por estas tierras hemos visto en ocasiones herramientas de sílex a las que casi nadie da importancia (algunas de ellas, como una punta de sierra perfectamente elaborada, se encuentran en el Museo Arqueológico Provincial de Albacete donde las llevamos hace años).

Es poco lo que se conoce de esta época, entre otras cosas por que no ha habido verdadera preocupación por ello, si exceptuamos los trabajos que en su día llevó a cabo Don Hipólito Pretel (amigo del que fue fundador del Museo de Albacete Don Joaquín Sánchez Jiménez) pero de los que desgraciadamente poco se sabe aunque nos consta que fueron abundantes y que se centraban sobre todo en épocas históricas, estos trabajos parece

que fueron destruidos por un incendio que destruyó la última planta de su vivienda allá por los años cincuenta.

Del Neolítico ya es más abundante el material conocido, sobre todo hachas, o como en esta tierra se les llama "piedras del rayo" y es rara la casa en la que no hay alguna de un tipo o de otro, varias se encuentran expuestas en el Museo de la capital, junto a otras de las zonas limítrofes, algunas de ellas en un estado de conservación verdaderamente admirable, otras algo deterioradas; Hemos podido ver fragmentos de cerámica primitiva y, cosa curiosa, casi todas ellas han sido halladas en las laderas y proximidades de Cerro Vico, lo que nos confirma en la hipótesis de que dicho cerro por ser prácticamente autosuficiente (exceptuando la sal), se había convertido en épocas tempranas de nuestra cultura en un interesante enclave de hombres sedentarios que tenían todas las ventajas en cuanto a caza, pesca y recolección de bellota, con la ventaja además de zonas cultivables en las márgenes del río Turruchel junto a las mismas faldas de este cerro de fácil defensa, pues al estar aislado permitía la observación de todo lo que pudiera ocurrir a su alrededor, con lo que la seguridad del núcleo familiar era suficiente para permitir que la vida se desarrollara sin demasiados sobresaltos.

Luego entramos ya en la época protohistórica la cual vamos a repasar en el capítulo siguiente.

CAPITULO III

TARTESOS Y ORIENTE

Entre el 2.000 y el 1.500 a.d.C. se desarrollan en Oriente diversas culturas tales como la egipcia o la mesopotámica, de las que han quedado bellos relatos en forma de leyendas en los que se habla de grandes héroes y viajeros, los cuales tuvieron contactos con los habitantes de las costas mediterráneas quedándonos vagas alusiones de los mismos entre los mitos y las leyendas. Y no faltan arqueólogos como D. Luis Siret que ven claramente la relación entre los objetos (fusayolas, idolillos, etc) de la Península y los de Troya y Egipto, habiéndose encontrado alguno de estos en Bienservida, por lo que no podemos dudar que existía ya, en tan remotos tiempos algún tipo de contacto, siquiera sea comercial, con Oriente.

Con toda seguridad, los contactos de la zona que nos ocupa no fueron directos, sino que estos pueblos que comerciaban en las costas, sin saberlo, fueron influenciando a través de las tribus intermedias a otras situadas mas al interior, por lo que los hallazgos de este tipo deben de corresponder a los años 1.000 al 700 a.d.C. aproximadamente. Es por estas fechas cuando se habla por primera vez de Tarsis, Tarshish, etc., o sea, de Tartesos. Isaías lo hace en la Biblia, Homero en la Odisea y en alguna de las inscripciones asirias también se habla de Tarsis y sus poderosos reyes.

Como por noticias posteriores sabemos que el país de Tarsis, o al menos su influencia, llegaba hasta más arriba de las fuentes del Guadalquivir, es decir, que abarcaba toda la Sierra Morena por su parte oriental, tenemos que pensar que el territorio que nos ocupa, se hallaba en la frontera que separaba a Tarsis del resto de las tribus hispánicas.

Es la cultura del bronce al fin, la que más se manifiesta por

todo el Sureste español, de esa época es poco lo que se puede decir de nuestra tierra, pues es bien sabido que la mayor parte de los descubrimientos de restos de aquellos tiempos, son casuales y aquí no los ha habido. No obstante dadas las condiciones climatológicas, hay que suponer que esta tierra estuvo profusamente habitada por todo el valle, desde el Padrón hasta Turruchel. De esta época es posible que date la primera fortificación, la que las Declaraciones Topográficas de Felipe II llaman "castillo" (5). De todas formas, los pueblos del interior no tienen en ningún momento contacto directo con otras culturas, por lo que existe una vuelta atrás debida al aislamiento. Poco después (sobre el año 600 a.d.C.) llegará a la zona la cultura de los túmulos de los que en Bienservida no se conoce ninguno, siendo un poco mas al Este donde estos proliferan, y es de suponer que la proximidad fuera un factor importante de contacto, esta cultura trae espadas y hachas de excelente bronce.

Son los griegos, más adelante, los que recogen la tradición del reino de Tartesos cuya cultura era con mucho, la mas refinada de la península y que como hemos dicho antes, era la que se dejaba sentir con fuerza en esta zona. Dice al respecto Estrabón: "que conocían desde antiguo la escritura, que tenían sus leyes escritas en verso y que según ellos (los tartesios), esta escritura tenía una antigüedad de 6.000 años", (lo cual evidentemente no es posible).

Quedan en el recuerdo los nombres de algunos reyes, el mas antiguo es Habis que fue un legislador, y sus costumbres podemos entreverlas por estos viejos escritos. Y como la influencia de este pueblo es segura en nuestra tierra, es de suponer que las costumbres de aquí tendrían un gran parecido con las de la metrópoli.

Sus dioses fueron los mas frecuentes de la antigüedad: el Sol, la Luna, Venus,... Sus jefes los ancianos a los que se

respetaba en extremo, de tal manera que los jóvenes no podían declarar contra ellos.

Hábiles agricultores, explotaban las márgenes de los ríos y arroyos e incluso cuando era necesario hacían canales para encauzar las aguas hacia sus huertas; También cultivaban la vid y el olivo.

Eran ganaderos, tanto que es posible que fueran el origen de la leyenda del robo de los bueyes sagrados por parte de Hércules.

Como mineros fueron el origen de muchas explotaciones modernas, parece ser que eran de buen carácter y son seguramente el origen del pueblo ibero del que ya encontramos en nuestra tierra importantes vestigios.

CAPITULO IV

LOS IBEROS

Cuando hablamos de los iberos hay que tener en cuenta que en principio se trata solo de un nombre, pues los tartesios no son sino la etapa previa y preparatoria de la cultura ibérica, así Avieno señala la frontera de Tartesos entre Valencia y Alicante, pero añade que mas al Norte hay también otros pueblos iberos. Hay que hacer notar que la invasión de los celtas seguramente no pasó de la Meseta central, por lo que nuestro territorio sería influenciado solo culturalmente, los celtas no debieron llegar a él pues preferían las selvas de la Meseta (entonces la Meseta estaba cubierta por extensos bosques).

El primer pueblo realmente colonizador es el fenicio que para nosotros es el más importante ya que será el puente que nos hará llegar la cultura de otras gentes mas avanzadas, y esto durante muchos años, y cuyo refinamiento cultural sería decisivo. De ellos procede el alfabeto moderno y es por eso que los pueblos iberos enseguida disponen de un alfabeto propio, todavía casi desconocido en su interpretación pero desde luego comparable al griego, al etrusco o a cualquier otro alfabeto evolucionado.

Hay una influencia importante de otro pueblo ya mencionado, los etruscos, y así se demuestra en las esculturas y cerámicas del Sur de la Península (en el Norte la influencia vendrá de Grecia). Quizás estos hombres vinieron atraídos por las leyendas de las riquezas de Tartesos.

Ya en el año 535 a.d.C. los etruscos y los cartagineses vencen a los griegos, por lo tanto es más etrusco-semítica que otra cosa, la cultura con que nos encontramos en la zona a partir del siglo V.

A partir de este siglo V encontramos en nuestro término importantes vestigios ibéricos, el más conocido e importante

quizás sea una escultura completa representando a un león y que se conoce como "EL LEON DE BIENSERVIDA", esta escultura que se encuentra depositada en el Museo de Albacete, como su nombre indica, representa a un león de tamaño natural levantado de las cuatro patas y que tiene entre las delanteras una cabeza humana calificada a veces de monstruosa.

Lo mas probable es que se trate de una escultura perteneciente a algún monumento funerario que es posible que todavía se encuentre enterrado bajo el lugar de hallazgo, pero que difícilmente se podrá encontrar por medio de una búsqueda sistemática ya que personalmente he comprobado que el lugar que figura en algunos documentos no es el auténtico; Uno de los hombres que lo sacaron de la tierra (el "hermano Carrero"), "por que el arado se enganchaba en él", siendo ya muy anciano me acompañó al lugar exacto en el que se encontró y en el cual todavía podía verse alguna cerámica ibérica e incluso un poco mas arriba una posible canalización de agua, pero hoy han vertido sobre este terreno escombros modernos con lo cual es casi imposible identificar los vestigios.

Existió según parece un motivo para falsear el lugar y como este motivo tiene hoy probablemente más vigencia que ayer, demos por bueno el lugar en que en su día se dio, pero sería inútil buscar en él ningún rastro ibérico.

De nuestro león se han ocupado muchos estudiosos, pues tiene una muy clara influencia etrusca según unos o fenicia según otros; Lo más seguro es que se trate de una escultura en la que ambas influencias, por su semejanza, se interpenetren unidas por el genio ibero que es en si mismo autosuficiente para crear obras de gran belleza.

Uno de los trabajos más conocidos y en el que el león aparece con bastante importancia, es el publicado en "Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete", firmado por

Fernand Benoit y titulado "Les figures zoomorphes d'Albacete et le probleme etrusque", Fernand Benoit era director del Museo Arqueológico de Marsella en 1.951 (6).

Si en esta época (siglos V y IV a.d.C.) ya florecía un poblamiento en nuestras tierras, este no debía de ser demasiado pequeño, puesto que se podía permitir adornar sus monumentos con hermosas esculturas, monumentos que solían ser funerarios pues se daba más importancia entonces a la morada de ultratumba que a la de la vida, lo cual indica que las creencias religiosas eran las mismas (con sus variantes) que las orientales de la época. Y si esto era así, hay que pensar que hasta el valle de Turruchel llegaban los comerciantes de otras tierras y con ellos, las noticias de pueblos y culturas que fueron influenciando durante estos dos siglos a las gentes de nuestro valle.

Entre la segunda mitad del siglo V y la primera del IV, ya debía existir un asentamiento estable de gentes iberas con una gran influencia de la cultura tartesia y con contactos esporádicos con los celtas de la Meseta, en lo que hoy se llama "la Vega", cerca del actual Turruchel, existen allí unos muros enterrados bien contruidos a base de piedras de gran tamaño (alguna de ellas labrada), con esquinas perfectamente determinadas e incluso lo que parecen unas escalinatas de bajada.

Ciertamente esta construcción estuvo también habitada en tiempos posteriores, pero allí se han encontrado monedas y objetos prerromanos y hemos podido ver una pequeña moneda de plata nativa perteneciente al sistema fenicio y probablemente del siglo IV a.d.C.; Representa un busto femenino por el anverso y por el reverso la impronta del puntero con el que fue golpeada, en cuya huella parece adivinarse una representación zoomorfa, desde luego no lleva ningún tipo de inscripción y por su tamaño podría tratarse de un hemióbolo o incluso de un divisor menor, pero al ser de plata nativa no responde a un peso exacto.

Esta construcción probablemente fue una de las fortalezas que se distribuían desde antiguo por la zona Sur de la península y que tantos disgustos darán después a los romanos por su situación estratégica. Esta de nuestro término, cerraba el paso a cualquier invasor que quisiera llegar a las ricas tierras del valle de Bienservida y por lo tanto su defensa debió de estar encomendada a los propios habitantes del valle.

En San Blas, al hacer las obras de la carretera han aparecido también los restos de una necrópolis iberoromana, pero creemos que la época del asentamiento de San Blas (por el tipo de enterramiento y otros vestigios) comienza en el siglo I a.d.C. sin perjuicio de que alguna tribu hubiese hecho su morada permanente en aquel lugar pues se han hallado allí hachas neolíticas.

Volviendo a la fortaleza de La Capellania, hay que decir que por sus alrededores hay también vestigios neolíticos por lo que existe un nexo de continuidad en el poblamiento de la zona, así a unos doscientos metros, el arado no hace muchos años que levantó una urna funeraria ibérica que quedó destrozada y que no se pudo recuperar, así como tampoco el hipotético ajuar que había de contener. Hay rumores de que también en San Blas aparecieron algunos ajuares durante la ejecución de unas obras, pero no hemos tenido acceso a ellos por lo que no podemos confirmar si son ibéricos o de cualquier otra época.

De esta forma nos encontramos en el siglo III a.d.C. con la siguiente situación: Un valle fértil con aguas potables abundantes, no demasiado grande y abierto geográficamente al Oeste, siendo precisamente por el Oeste por donde pasan las vías de comunicación entre Levante y la Bética, por el paso que se forma entre las sierras de Alcaraz y Guadalmena, cuyo paso obligado es por Turruchel y un poco más hacia el interior es donde se elige el emplazamiento de la fortaleza, para evitar estar demasiado en

evidencia pero sin renunciar al contacto con las culturas que pasan por Turruchel en sus constantes idas y venidas.

En Turruchel, junto al río, también habitaron estos hombres pero a sus restos se superponen los de los romanos y a éstos los de los árabes.

Que era una fortaleza defensiva es casi seguro pues hemos recogido algún glante de plomo para honda similar a los que se pueden ver en el Museo Arqueológico de Barcelona y la honda era una terrible arma de guerra que ponía al enemigo fuera de combate sin necesidad de llegar a la proximidad del cuerpo a cuerpo y en cuyo manejo fueron famosos en la antigüedad los hombres de Iberia.

Poco quedaba ya de esta fortaleza en el siglo XVI, pues las Declaraciones Topográficas de Felipe II puede leerse: "...que una legua desta villa hay restos de un edificio y solar de castillo que dicen de Turruchel cerca de donde dicen los campos de Abentosa... e cerca dél muchos cimientos que parecen ser fundamentos de señalados edificios e que el dicho castillo está todo derribado que no tiene sino los cimientos".

CAPITULO V

CARTAGO

Cuando Amílcar Barca desembarca en Gadir (Cádiz) su intención es crear para Cartago un gran imperio en las ricas colonias y los primeros en sentirlo son los habitantes de la cuenca del Guadalquivir, éstos se reúnen para luchar contra el invasor, pero Amílcar es un gran jefe y logra derrotarlos.

El jefe Indortes logra reunir en su retirada a unos 50.000 hombres que hay que deducir que se habían refugiado en las últimas montañas, o sea cerca de Jaén, pero Amílcar lo vuelve a derrotar, siendo los jefes de esta columna cruelmente martirizados.

Los reyezuelos iberos al conocer la noticia dejan de ofrecer resistencia y así Amílcar se adueña de la región de Cástulo (Cazlona), de enorme importancia minera, en la que se incrementa la producción a gran ritmo para obtener la plata con la que pagar a los ejércitos y para abastecer a la metrópoli.

Pero Amílcar no se conforma y continúa sus conquistas, siendo así que entre los años 231 y 230 a.d.C. pasa por Turruchel o sus alrededores en su camino hacia Levante y probablemente sometió de paso la fortaleza que cerraba el camino a Bienservida quizás sin resistencia, pues mal podían oponerse un puñado de hombres a un ejército tan bien organizado más aún si tenemos en cuenta que llegaron hasta Alicante y que las noticias de estos hechos inquietaron grandemente a los romanos que ya frecuentaban las tierras ibéricas, si bien como comerciantes (7).

Amílcar, el 229 a.d.C. tuvo que volver a someter a algunas tribus que se habían sublevado en la sierra en el camino entre Levante y Andalucía, una de ellas fue Illici (quizás Elche de la Sierra) y seguramente algunas más de la sierra de Alcaraz, lo cierto es que una noche Amílcar murió ahogado en un momento

de gran confusión provocado por unos "toros de fuego".

No cabe duda que los soldados de Amílcar corrieron por nuestras tierras, pues debieron de ser estas gentes y no otras las que trajeron la pequeña moneda de la que hemos hablado anteriormente. De todas formas parece que la fortaleza no sufrió demasiados deterioros, sino que por el contrario debió de ser convertida en refugio de soldados para otras ocasiones.

Después de que Amílcar conquistara los pueblos iberos en su camino hacia Levante, numerosos reyezuelos iberos presentaron sus quejas ante Roma por la violación de un pacto que existía entre romanos y cartagineses en el que se fijaban las zonas de influencia de cada uno. Por otra parte a la muerte de Amílcar le sucedió en el mando su yerno Asdrúbal como continuador de la política guerrera de su suegro y consiguió que los romanos firmaran con él un nuevo tratado en el que la frontera se llevaba al Ebro, quedando así todas las conquistas (en las que se incluye nuestro término) definitivamente bajo la influencia cartaginesa. Esto ocurría el 226 a.d.C. y poco después, en el 221, Asdrúbal era asesinado, siendo entonces elegido como general de las tropas Aníbal, hijo de Amílcar, que llegaría a ser una pesadilla para el pueblo romano.

La caída de Sagunto en poder de Aníbal hizo que el invierno del 219-218 a.d.C. fuese trascendental, pues durante él se decidió la expansión de Roma hacia Occidente.

CAPITULO VI CARTAGO Y ROMA

El acto de presencia de los romanos en España con ocasión de la segunda guerra Púnica es fundamental pues marca un cambio de orientación en la cultura de nuestros pueblos.

Es Agosto del 218 a.d.C. cuando Cneo Cornelio Escipión desembarca con su ejército en Ampurias, entonces nuestro país era un campo erizado de poblados fortificados, como el nuestro de la Vega de Turruchel, y cuyos moradores se habían acostumbrado a la guerra a causa de los cartagineses, de esta forma habían empezado a comprender lo que era una organización de pueblos con una comunidad superior y la fuerza que ello daba.

Ya desde antiguo, los mercenarios iberos eran famosos por su valentía y su sobriedad en todo el Oriente, si a esto añadimos los conocimientos que recientemente estaban adquiriendo, nos encontramos al fin con el pueblo que la historia nos ha presentado como invencible y tenaz.

Cneo fue avanzando y unas veces por grado y otras por fuerza, los romanos se fueron introduciendo hacia el Sur.

Entre tanto Aníbal ya estaba en Italia y el 217 a.d.C. vencía a los romanos muy cerca de la misma Roma.

Durante este tiempo Cneo no hizo gran cosa en España, quizás a la espera de su hermano Publio Cornelio Escipión y el 215 a.d.C. se comienza un avance hacia Sagunto.

Desde Sagunto se dirigen los romanos, en una atrevidísima maniobra, hacia la cuenca del Betis aprovechando la ausencia de Asdrúbal. Algunas ciudades se unen a los romanos, entre ellas Cástulo e Iliturgis, su paso debió de ser por la Vía Augusta (llamada camino de Aníbal) pasando por Chinchilla, Balazote, Tiriez, Lezuza, El Balletero, Alcaraz, para seguir por la "Vereda de Serranos" que debía de pasar por las cercanías de

Turruchel para finalmente llegar a Cástulo. La zona que a nosotros nos interesa es conocida en todos los documentos como "Saltus Castulonensis" (8). Creemos que su paso fue el reseñado ya que fueron bordeando las sierras de Alcaraz y así pasaron por el valle del río Guadalmena no siendo nuestro término ajeno a esta incursión, muy al contrario, debió de servir su fortaleza de refugio a las tropas, pues hay vestigios de cerámica que parecen indicarlo, además es muy probable que estuvieran todo el Invierno del 213-212 a.d.C. en nuestra tierra pues el Marqués de Lozoya en su Historia de España dice que: "en las poblaciones ibéricas había un movimiento de hostilidad contra Cartago y no fue difícil al pequeño ejército romano llegar a Castrum Album ¿Alicante? y penetrar en la rica zona minera de Cástulo (Cazlona), en las montañas donde tiene su origen el río Guadalquivir. Allí pasó el ejército romano el invierno de 213-212 a.d.C."

Las montañas donde tiene su origen el río Guadalquivir son indudablemente nuestras montañas más próximas y siendo Turruchel un paso abierto desde las llanuras de Albacete hacia Cástulo, este era paso obligado, y sus fortalezas por pequeñas que fueran, hubieron de ser controladas y utilizadas, de forma que la presencia de Roma en nuestra tierra es de la más temprana en el interior.

En la Primavera del 212, Asdrúbal regresa de Africa reforzado con la adhesión de otros generales. Atacó entonces al ejército de los Escipiones que se había dividido en dos partes lo cual fue aprovechado por el cartaginés que venció a Publio en Cástulo siendo el mismo Publio muerto a manos de los generales de Asdrúbal. Cneo también fue vencido, y huyendo con un pelotón de soldados se refugió en un lugar desconocido, fortificado y no muy lejano (9).

Numerosos pueblos han pretendido ser la tumba de Cneo, desde Lorca hasta Las Peñas de San Pedro, pero no es posible que

desde la zona minera en que se encontraba Cneo, vencido y perseguido por un numeroso ejército, pudiera recorrer cientos de kilómetros; Nosotros pensamos que solo le daría tiempo a volver sobre sus pasos por un terreno conocido por el que había penetrado anteriormente y esto durante una o al máximo, dos jornadas y con un ejército deseoso de venganza "pisándole los talones" y además con un claro propósito de refugiarse en una fortaleza conocida, que fuera relativamente segura y diera rápido acceso a las sierras, lugar en el que probablemente ya habría pernoctado dos años antes. Nuestro valle y su fortaleza reúnen todas las características para ello pues estaba cerca del camino y además solo era necesaria una hora para internarse en la sierra de Alcaraz, fácil de atravesar para un pelotón de hombres pero muy entretenida para todo un ejército, por otra parte era un lugar ideal para sí Roma enviara socorros, unirse a ellos dada la proximidad a uno de los escasos caminos de aquella época.

Desgraciadamente los cartagineses estaban tan cerca, que rodearon la torre durante la noche y ante la resistencia le pegaron fuego, muriendo allí mismo el general romano y los pocos soldados que le acompañaban y con toda seguridad, también algunos iberos que se encontrarían en dicha fortaleza, si bien y dadas las circunstancias, la mayor parte habría tenido tiempo de perderse por las montañas más próximas.

Según esto es más probable que Cneo muriera en una torre como la de Turruchel(10), que en cualquier otro lugar más próximo a Cástulo o más alejado que Alcaraz y ¿por qué no pudo ser en esta y no en otra?. En abono de esta teoría está la gran cantidad de cerámica ibérica con rastros de incendio, piedras quemadas, etc. y a pesar de que hubo un incendio posterior, este al que nos referimos puede verificarse en la parte Este de la torre que conservó su carácter eminentemente ibérico y en la que se pueden apreciar restos de fuego y cenizas junto a algún trozo de bronce y

de plomo totalmente fundidos por el calor.

Después de estas derrotas, los romanos se replegaron hacia el Ebro.

Poco después de estos hechos viene a España el hijo del general muerto y de igual nombre que su padre: Publio Cornelio Escipión al que se conocería después por Escipión el Africano o simplemente Escipión.

Llega este joven general a Ampurias el 210 a.d.C. con unos 15.000 hombres de ejército a los que se unirían los que ya había en España y gran cantidad de mercenarios ibéricos, totalizando unos 35.000 bajo el mando de Escipión.

En la Primavera del 209 y en solo siete días llegaron estos hombres desde el Ebro hasta Cartago-Nova (Cartagena), que fue conquistada con la ayuda de la flota en un abrir y cerrar de ojos y logrando además la amistad de los más importantes reyes iberos.

Un año después (208 a.d.C.), al llegar la Primavera, este hombre vuelve sobre los caminos que había andado su padre y se introduce con sus hombres por el valle del Guadalquivir en busca otra vez de los cartagineses, y el choque no tarda en producirse de nuevo en nuestras tierras, pues el escenario son los pocos caminos entre la sierra de Andalucía y la Meseta, siendo nuestro valle uno de ellos, sin embargo el choque más importante y cuyas noticias aterrorizarían sin duda a nuestros antepasados, se produjo cerca de Bailén obligando a Asdrúbal a retirarse, con lo que de nuevo nuestro pueblo se ve sometido al poder romano.

Es muy probable que fuese entonces cuando con el fin de estar a salvo de tanto cambio de poderes, las gentes del valle se replegarán hacia las montañas desde las márgenes del río que cultivaban, al actual emplazamiento del pueblo, lo que permitía a sus habitantes perderse entre los riscos en cuestión de pocos minutos salvándose de esta forma de los saqueos y matanzas que se podían prever.

Quizás no abandonaran la fortaleza sino que dejarían en ella una pequeña guarnición y quizás otra en el incipiente poblado de San Blas, con sus cabalgaduras que servirían para dar aviso a los núcleos de población del interior. Además desde el actual emplazamiento del pueblo podía dominarse con la vista el paso de Levante a Andalucía y adivinar el movimiento de los ejércitos.

El año 207 el ejército cartaginés vuelve a ser vencido en Alcalá del Río, con lo que se consolida el dominio romano en esta vía de comunicación.

En el 206 a.d.C. gran cantidad de ciudades y lugares ibéricos, entre ellos el nuestro, se unen a Roma en busca de una paz que hacía años que se veía perturbada.

Es a partir de este año cuando se inicia una etapa de luchas por el dominio, de casi dos siglos de duración, la primera de ellas es la que protagonizan Indibil y Mandonio, los dos famosos caudillos iberos, la causa fue el descontento por las exigencias de dinero para financiar la continua guerra, a estas exigencias se debe el fuerte estímulo en la difusión de la moneda ibero-romana, para facilitar la recaudación de tributos a cambio de su "protección".

Al ser un punto de importancia en el paso de Levante a la alta Andalucía, el dinero fluye en el poblado con generosidad y se ha encontrado alguna que otra pieza a partir de esta época, todas ellas de Cástulo que era el punto del que irradiaban las influencias culturales y al que confluían los intereses romanos.

No es bien conocida con detalle la forma en que cada ciudad, tribu o grupo quedó al final vinculado a la metrópoli, pero de la forma en que se habían comportado en la segunda guerra Púnica así fueron tratados, dice al respecto la "Nueva Historia de España" (14): "En consecuencia, apenas se establecieron los romanos en España, estimularon la generalización de la moneda entre las tribus ibéricas que se le unieron", y en otro lugar: "No conocemos la forma en que cada ciudad o grupo tribal quedó

vinculado a Roma. La política de los vencedores para con las tribus se marcó como objetivos el de fijarlas en ciudades, concentrando en ellas la población que andaba dispersa por los CASTELLA y las TURRES". Estos nombres nos traen a la memoria dos lugares: uno el cerro de los CASTELLARES, el otro tiene la misma raíz que TURRUCHEL.

CAPITULO VII

LA REPUBLICA ROMANA

Cuando el año 205 a.d.C. Escipión se marcha, el Senado romano confiere el poder en la Península a dos Procónsules, lo que significaba la división de la misma en dos partes y que años después llegaría a ser la situación legal: la Hispania Citerior y la Hispania Ulterior. Nuestro pueblo perteneció desde el primer momento a la Citerior cuya cabeza era Tarragona y que le daría nombre llamándose Tarraconensis, pero queda el pueblo a escasa distancia de la Ulterior, formando probablemente límite con la misma y estando por lo tanto en "tierra de nadie", pero que con el ansia de recaudar tributos se convierte en "tierra de todos".

La región se subleva pero Roma vence y se venga doblando los tributos y desarmando a sus habitantes.

Entre los años 200 y 197 a.d.C. no sucede nada notable, si no es la gran cantidad de oro y plata requisadas para Roma por los Procónsules.

En la sublevación del 197 intervienen varios caudillos, entre otros el de Cástulo y los de otras 17 poblaciones y dada la proximidad y los intereses comunes, también nuestro pueblo vuelve a estar en guerra, esta vez contra Roma.

La sublevación comienza en el Oriente andaluz y se extiende rápidamente. Roma envía entonces a la región al Cónsul Marco Porcio Catón que consigue (según Polibio) que todas las ciudades del Sur demuelan sus murallas, orden que no creemos que afectara a nuestro pueblo pues no se aprecia ninguna solución de continuidad en su habitación.

Cansados los romanos de tantas molestias, se deciden a llevar a cabo una amplia ofensiva destinada a someter de nuevo al territorio comprendido entre Sierra Morena y el río Tajo y el 185 a.d.C. la zona comprendida entre el Guadiana y el Guadalquivir.

Particularmente en nuestra tierra se enfrentan los dos ejércitos pero sin decidir nada.

La concentración de la propiedad en estos años obligaba a las gentes humildes a dedicarse al bandolerismo, y nuestras tierras eran constantemente saqueadas (a pesar de la resistencia de sus habitantes) por pequeños grupos hambrientos, concediéndose entonces a algunas ciudades el derecho a acuñar moneda, derecho que más bien era una obligación para facilitar la recaudación de impuestos.

Poco se sabe de esta época ya que nuestra historia es la de Roma, pero lo poco que sabemos es que los Pretores fueron batiendo marcas en cuanto a la rapidez de enriquecerse a costa de los naturales y que las protestas no servían de nada, siendo también en esta época cuando se van fundando colonias con el fin de asimilar a Iberia definitivamente a la cultura romana.

Desde el 155 al 133 a.d.C. Roma consigue el dominio total de la Península. El 155 los lusitanos caen sobre el valle del Guadalquivir y cruzan hasta el Mediterráneo pasando por nuestras tierras. Roma envía inmediatamente a dos Cónsules para controlar la situación, tras muchas peripecias los sublevados en los distintos puntos, se refugiaron en Numancia.

Poco después (el 147 a.d.C.) aparece Viriato, a propósito de este nombre diremos que deriva de la palabra celta "viria" que significa "collar", que en latín es "torques" que quiere decir "collar de tipo celta", es decir que el nombre de Viriato es lo mismo que Torcuato o sea "el hombre que lleva un torques en el cuello".

Su primera hazaña la realizó en la cercana serranía de Ronda donde venció a 10.000 romanos.

Los éxitos de Viriato se suceden con rapidez por lo que se envía a España a Escipión Emiliano, el cual derrota a Viriato y fija su cuartel general en Bailén. Y hemos aquí otra vez envueltos en una guerra de independencia en la que tan pronto estamos en las

manos de Viriato como en las de Roma, y nuestro pueblo con toda probabilidad sufre castigo por haber sido adicto al caudillo lusitano, mas este firma la paz con Roma a cambio de ser reconocido como Rey. Pero Roma poco después rompe el tratado y persigue a Viriato. Cuando este hombre (que en sus campañas debió pasar al menos en dos ocasiones por Turruchel), fue asesinado, la resistencia se desmoronó.

En el 133 a.d.C. Numancia se rinde y es totalmente destruida.

Durante este tiempo corrió abundantemente la moneda y como nuestro término estaba en el paso de Levante a Andalucía y Extremadura, los soldados podían descansar así como los mercaderes, en un lugar como este, con abundante agua y fruta en Verano, de forma que la moneda circulaba con fluidez. De estos años y de los que siguen se han encontrado monedas romanas e ibero-romanas.

Comienza entonces una época en la que a pesar de los impuestos, reina en nuestra tierra una relativa tranquilidad, ya que dominadas las revueltas del Sur, los conflictos se trasladaron a Roma.

Por otra parte, el contacto continuo con la civilización más poderosa del momento va culturizando al sector preponderante de la población que poco a poco va asumiendo la cultura romana como propia y va olvidando las tradiciones iberas. El vehículo principal son los soldados indígenas que militan en las legiones romanas y dicho sea de paso, aportan también algún elemento al uniforme romano.

No se trata de un proceso súbito, es un proceso de años y que evolucionará al compás de la propia Roma. Pero la influencia romana se deja sentir. Al no haber guerras, las poblaciones se acercan al llano y a la prosperidad de los caminos ya muy frecuentados, y en Turruchel, junto al río, surge en el lugar en el

que debió existir un pequeño núcleo familiar ibérico un pequeño poblado romanizado que probablemente sirvió como posada tras una jornada de camino (desde Alcaraz), y este poblado ibero-romano debe comenzar a existir como tal en el siglo I a.d.C. pero no será hasta mucho después cuando adquirirá importancia como lo atestiguan algunos hallazgos monetarios que comentaremos más adelante.

También es por esta época cuando comenzará a crecer un pequeño núcleo familiar que venían habitando algún refugio en San Blas y que también comentaremos más adelante.

Es pues una época próspera en la que la población, al no ser diezmada por las guerras internas, se va afianzando y creciendo. Entonces se reconstruye la fortaleza próxima a Turruchel y se amplía su perímetro, sin duda con el fin de dar cobijo a la creciente población, así como a los mercaderes que encuentran en ella el medio para introducir sus mercancías en la zona de la sierra, pues es de suponer que sus habitantes bajarían aquí a hacer sus intercambios, por que ya algunas familias se habían inclinado hacia el lujo romano y precisaban, para mantener su prestigio, de los artículos importados.

En el emplazamiento del actual pueblo, la población debía de mantenerse estable en un número de habitantes reducido, pues si bien desde el Padrón a Bayonas y otros puntos, las gentes fueron bajando, también desde esta aldea sus habitantes tendían a bajar hacia Turruchel.

Una serie de casas se construyeron desde lo que se conoce como "Altico del tesoro" hasta cerca de la fortaleza, con sus campos de cultivo anejos para aprovechar las aguas del pequeño río, estas casas estuvieron habitadas hasta mucho después. El camino que comunicaba con la actual Siles no era ajeno al tránsito, si bien a escala local, como parecen indicar algunos pequeños bronce del siglo III d.C. hallados casualmente en dicho

camino.

De los años que siguen poco se puede decir, si no es que se consolida la población en las proximidades de la antigua fortaleza y el dinero corre con generosidad según se puede deducir de las piezas halladas que indican un próspero comercio y una romanización muy acentuada.

Las luchas político-sociales o más bien "familiares" de Roma, tienen entonces sus ecos en España pero no creemos que afectasen demasiado a nuestra tierra que por el contrario se benefició con los conatos de formación de una élite cultural entre los propios nativos, y el prestigio de Roma se fue consolidando como algo indiscutible.

En estos años va tomando fuerza la figura de César en España como vencedor de los refugiados que con anterioridad se habían sublevado, y es en el 45 a.d.C. cuando la República romana (que ya había demostrado su ineficacia para gobernar tan amplios territorios), deja paso a César que con el título de "IMPERATOR" (en realidad "dictador perpetuo"), reúne en sus manos todos los poderes sin abolir la antigua organización, y de esta forma sujeta a su voluntad al Senado y asume todas las magistraturas, incluso se le ofrecen honores divinos. Al ser el César asesinado, su hijo adoptivo y sobrino Octavio, a partir del 29 a.d.C. va asumiendo otra vez todas las magistraturas y hará que la República se convierta en Imperio.

También en Bienservida aparece alguna moneda de esta época lo que indica la continuidad en la población del lugar.

En cuanto a religión, no es nuestro pueblo una excepción, y así como con anterioridad tenemos en el león una muestra de los cultos orientales, en esta época ya han evolucionado estos cultos, pero continúan siendo la bases de la vida interior de nuestros antepasados. Al respecto Don José María Blázquez (12) nos habla de sacrificios humanos y el culto a la naturaleza representada en

los árboles, y en nuestra región el culto al toro, el cual se ve representado en las monedas del Sur, tanto en las ibéricas como en las romanas de Augusto. Se trata de un politeísmo extenso en el que con independencia de las deidades generales, cada tribu o grupo étnico tiene las suyas propias, como posiblemente fuera "Cerro Vico" como cerro de sacrificios, ya que la tradición nos lo ha transmitido como envuelto en una aureola mágica de poder y de misterio hasta nuestros días.

También se sabe que estaba fuertemente arraigado en casi toda la Península el culto a Mitra.

A todo esto se añadiría poco después el culto recién establecido al Emperador de Roma, que por su prestigio perduraría (a pesar de la temprana predicación del Cristianismo) hasta el Bajo Imperio.

CAPITULO VIII

EL IMPERIO ROMANO

A partir de la elección de Augusto como César y Emperador el orden social del Imperio cambia totalmente, muchos españoles consiguen la ciudadanía romana, y en todas partes los poderosos se enorgullecen de pertenecer al Imperio, no es nuestro pueblo un caso aislado y se aprecia como poco a poco los poblados de San Blas y Turruchel (este último sito a cierta distancia de la fortaleza), comienzan a crecer aunque todavía con moderación, como lo demuestra la cerámica extendida por el terreno, haciendo que la antigua fortaleza pierda importancia pues parecía que ya no iba a ser útil.

En San Blas, durante las obras de ensanche de la carretera general, se han destruido varias tumbas y alguna se ha dejado a la intemperie, estas tumbas pertenecen a una necrópolis ibero-romana de la época que nos ocupa (primeros años del Imperio), justo debajo de lo que fue casilla de Peones Camineros.

Desgraciadamente las autoridades culturales que fueron advertidas de la posible destrucción de esta necrópolis, no se dieron por enteradas dando lugar a que fuesen destruidas unas diez tumbas o quizás más y cuyos restos fueron esparcidos en los bancales próximos, impidiendo además a los aficionados que salvaran al menos los objetos metálicos y las piezas en apariencia más importantes, labor que estos aficionados podían haber desarrollado, calificándola de "expolio" y dando lugar con ello a la pérdida definitiva de monedas, ajuares, fíbulas, vasijas, y de todo aquello que forma hoy parte integrante de unas tierras de labor en las que han desaparecido de forma irrecuperable.

Para adquirir la ciudadanía era condición indispensable la de residir en ciudades romanas, por lo que en esa época se van fundando nuevos asentamientos.

A la muerte de Augusto ocupa el poder la familia Julio-Claudia cuyos Emperadores (Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón) llevaron a cabo crueles represiones contra la población.

Con Tiberio (años 14-37) se redujeron las cecas en España, sobre todo en la provincia Bética colindante con nosotros, sin embargo en el viejo Turruchel el dinero siguió afluyendo con generosidad.

Calígula (años 37-41) sigue la misma línea y cierra todas las cecas, con lo que el dinero que entra a San Blas y a Turruchel es el procedente de Roma, traído por sus soldados y mercaderes por los caminos que recorrían la provincia de Este a Oeste, principalmente la Vía Augusta y sus ramificaciones, con el fin de comprar vinos, aceites y frutas de nuestras fértiles vegas.

Algunos habitantes de las comarcas próximas llegaron a ser ejecutados por conspiración contra el Emperador, pero es imposible saber si aquí ocurrió lo mismo.

Con Claudio (años 41-54) se llega a un paréntesis de tranquilidad, se revisó por fin el catastro con el loable objetivo de que los impuestos fueran más justos y es casi seguro que de nuestra tierra salían productos para el suministro de los ejércitos de África.

Nerón (años 54-68), provocó otra vez el descontento en estas tierras a causa de una excesiva subida de impuestos, de forma que estalló una revuelta contra él que en España encabezó Galba, el cual subió al trono en el año 68, siguiéndole Otón y en el 69 Vitelio, con ellos hubo un respiro en cuanto a los impuestos pues entraron en la Bética algunas recaudaciones procedentes de África.

A Estos Emperadores les sucedió la dinastía de los Flavios que se aproximó más a la línea de gobierno de Augusto, Vespasiano (años 69-79) saca de España a las legiones, lo que no deja de ser negativo en algunos casos como en el de nuestro pueblo que

vivía del tráfico viario de los soldados, además nuestros jóvenes se incorporan masivamente al ejército de Roma con lo que la producción agraria disminuye considerablemente. Sin embargo las ciudades y pueblos pudieron autogobernarse a condición de organizarse a la manera romana.

Tito (años 79-81) y Domiciano (años 81-98) continuaron esta política pero volvieron al sistema represivo de la familia Claudia, con la aparición en nuestra tierra de un incipiente modo de caciquismo o autoridad basada en el poder económico de los propietarios, a pesar de ser estos del mismo origen que el resto de la población pero la recién estrenada ciudadanía les convierte en delegados del Imperio, situación de la que se aprovecharon con avidez.

Siguen a estos Emperadores los "Antoninos" que consolidan el tipo de gobierno monárquico-constitucional, si bien en ningún caso claramente hereditario.

Trajano (años 98-117), es el primer Emperador no romano y que tiene su origen en la España del Sur. Con este Emperador el Imperio alcanzó el máximo de esplendor, se propuso proporcionar un alto grado de bienestar al pueblo, pero al autorizar que los senadores podían ser de provincias y como estos habían obligatoriamente, de adquirir bienes en Italia provocó que los poderosos se fueran a Roma. Y como además se tuvieron que llevar el dinero necesario para adquirir dichos bienes, se produjo una brutal salida de metales amonedados, amén de la descapitalización que se produjo subsidiariamente, siendo sus consecuencias aún peores que la esquilma con que anteriormente se había oprimido al pueblo y en nuestra zona aparecen los primeros síntomas de decadencia con la notable disminución de comerciantes en sus caminos.

Al disminuir el comercio disminuyó la burguesía y la mayor parte de la gente tuvo que volver a la agricultura, con lo

que el caserío situado en el emplazamiento actual del pueblo con su pequeña pero óptima vega, comenzó a crecer a costa de Turruchel y de San Blas.

También en esta época se construyen o reconstruyen casas de labor de las que puede ser un ejemplo la que existió en el "Altico del Tesoro", así como otra que hubo en la parte baja de Bayonas junto al camino de los Avellanares y con seguridad varias más de las que no quedan restos conocidos.

El Imperio por otra parte necesitaba cada vez más ingresos para pagar a los ejércitos de la frontera de forma que la presión fiscal sobre el campesinado se hizo insostenible.

Bajo Adriano (años 117-138), también de origen andaluz, se dispensa de impuestos a Hispania, quizás por que ya el camuflaje de la riqueza de la población diseminada los hacía inoperantes.

Con Antonino Pío (años 138-161), la situación no cambia, solo viven relativamente bien las gentes de los pequeños lugares que sirven de posada en los caminos, como es el caso de Turruchel. Y con Marco Aurelio (años 161-180) (también éste de origen andaluz), las grandes dificultades se echan encima pues a la grave situación económica hay que añadir una serie de epidemias que se extienden por todo el Sur, de las que nuestro pueblo no se libró, por lo que se produce una nueva disminución de la población activa.

Por primera vez los habitantes de Bienservida oyen hablar de los "mauros" (mauritanos) a los que se da el nombre de "moros", que con gran atrevimiento invaden la Bética en el año 172, llegando hasta tierras muy próximas a las nuestras siendo rechazados enseguida, no sin antes haber saqueado los territorios por los que pasan.

Con Cómodo (años 180-192) la situación sigue deteriorándose, se produce una crisis de autoridad e incluso un gallo de

nombre "Materno" recluta un ejército compuesto de campesinos desposeídos y de otros descontentos, con el que saquea los campos de España, se produce entonces una enorme confusión y cada ejército nombra su propio Emperador, uno de ellos, Septimio Severo, se impuso por la fuerza y como nuestras tierras habían tomado partido por Clodio Albino, a sus seguidores les fueron confiscados los bienes, lo que no sabemos es si en los campos de Turruchel y Bienservida se llevaría a cabo alguna de estas confiscaciones.

Con Septimio Severo (años 193-212), se inicia la dinastía de los Severos (Septimio Severo, Caracalla, Macrino, Heliogábalo y Alejandro Severo) que trataron de buscar un equilibrio entre la burguesía y el campesinado.

Con Caracalla (años 212-217), se suprimen las diferencias jurídicas y se concede a todos los súbditos la ciudadanía romana, pero en contrapartida, nuestros antepasados se vieron obligados a pagar, además de lo que ya pagaban, los impuestos que se exigían a los ciudadanos y sin embargo ya no suponía ningún orgullo en provincias (como antiguamente lo había sido) el ser considerado romano, pues lo que en verdad significaba por aquellos años era más bien "súbdito del Emperador", con lo que la situación social en lugar de mejorar seguía deteriorándose.

A la muerte del último Emperador de la dinastía (Alejandro Severo, años 222-235) el Imperio cayó en una terrible anarquía.

De la importancia de nuestro entorno en toda esta época son testigo las monedas encontradas tanto en los alrededores de la antigua fortaleza como en el poblado de Turruchel que comenzaba a crecer y el de San Blas que continuaba consolidándose.

En las proximidades de la fortaleza, el crecimiento de la población hace que se construyan pequeñas casas diseminadas, debido a la confianza que daba el que no hubiera enemigos que

podrían atacar por sorpresa.

Socialmente y debido a la geografía de la zona, los jefes tribales se habían convertido en grandes latifundistas, lo que también se vio favorecido por la tradición tartesia, sobre todo por la referente al reinado del legendario Argantonio, en cuyo reinado ya habían existido los grandes propietarios. Y así aparecen por estos años los "seniores" que perdurarían por mucho tiempo con su poder (y cuyas ancestrales reminiscencias perduran todavía).

Es a ellos a los que se debe la comercialización del aceite ya que se dedicaron a fomentar el cultivo del olivo en nuestros campos, que eran los principales proveedores de Roma. Este aceite se envasaba en grandes ánforas de barro, se bajaban hacia el Guadalquivir, y allí se embarcaban con destino a la metrópoli. Así es como se explica la gran cantidad de fragmentos de estas vasijas que pueden encontrarse por doquier.

No solo se comercializaba el aceite, sino que por ser nuestro terreno fronterizo entre sierras y llanuras, también la vid encontró pronto cultivadores que comercializaron el vino "fuerte" a decir de los romanos, lo que se veía fortalecido sin duda por haber dos núcleos de población cercanos a las vías y otro núcleo en el interior (el actual), este último poblado seguramente por campesinos.

También debió de haber conatos de explotación minera (azufre, oro, plata, plomo, etc.), pero la proximidad de los grandes yacimientos hizo que no dejara de ser una actividad esporádica que no formaba parte de la economía de fondo, si bien el plomo por la mala calidad con que aparece y la abundancia de impurezas que contiene, parece indicar que había alguien que intentaba abastecer de este metal a la población y cuya utilidad debió de ser únicamente para la construcción.

También en la fortaleza y en otros lugares se pueden encontrar pesas de telar y fusayolas(13) así como pequeñas pesas

de plomo (ponderales); Esto indica una gran actividad textil, mayor en todo caso que la que la población necesitaba, por lo que podemos deducir que había familias que vivían de la venta de tejidos de lana, que era la fibra que aquí podía encontrarse, estos tejidos no debían de ser de mala calidad pues probablemente Alcaraz ya exportaba también productos textiles y por lo tanto los nuestros habían de ser competitivos, esto nos lleva a la conclusión de que existía una gran cantidad de ganado lanar que pastaba principalmente en Cerro Vico y Carboneras.

Que existía comercio con el exterior lo demuestran los fragmentos de "terra sigillata" hallados en diversos lugares del término y que nos hacen pensar en una actividad comercial con las costas de Levante.

La balanza de pagos era pues, favorable a nuestro pueblo ya que las exportaciones eran con mucho superiores a las importaciones, que se limitaban a unos pocos objetos de lujo (cerámicas, bronce, tejidos, etc. etc.) y casi las únicas salidas eran las de los impuestos. Se ha calculado que un pequeño agricultor estaba sometido por lo menos a diez tipos distintos de ellos.(18).

Que de nuestras tierras salieron hombres que destacaron en Roma no cabe la menor duda, y en las escrituras grabadas en las toscas del Portillejo se menciona a un determinado individuo que llegó a ser Procónsul de la Tarraconense.

En cuanto a la religión, poco había cambiado la situación desde la época anterior, o sea desde la república, nuestras gentes seguían con sus dioses, pero esta situación cambió enseguida, pues si la relajada religión romana no llegó apenas a implantarse no ocurre así con el Cristianismo que es predicado muy pronto en la Península, sobre todo en la Bética y también en todo nuestro entorno, ya que se han detectado núcleos cristianos en Acci (Granada), Vergi (Jaén), Iliturgi (Jaén), Iliberis (Granada), Carcesa (Jaén), y en otros lugares (14), zonas frecuentadas por los merca-

deres orientales desde antiguo. Si todas las zonas de Jaén, Granada y Almería fueron evangelizadas durante el siglo I, no cabe ninguna duda que a nuestro pueblo llegó tempranamente el Cristianismo y como en el resto de España, costaría mucho dejar a un lado los ritos ancestrales tan arraigados. Al principio sólo los esclavos debieron de abrazar los nuevos ritos, sobre todo por la igualdad que predicaban. Dice al respecto R. de Abadal: "...Los pioneros que concretaron los primeros núcleos de cristianos en Iberia procedían directamente del África cartaginesa; la primera región afectada debió ser la Bética desde donde se produjo la expansión...".

De todas formas el pueblo de Acci se convirtió en masa lo que no deja de ser un indicio de una inquietud anímica que se había extendido por toda la comarca de Jaén y las tierras próximas, y fue de aquí de donde partió la chispa que habría de cambiar las costumbres por todas las tierras de la Hispania de entonces. No debemos olvidar que aunque el pueblo que nos ocupa fuera evangelizado desde la Bética debido a su proximidad geográfica, no es menos cierto que jurídicamente pertenecía a la Tarraconensis y es justo en la frontera entre ambas provincias donde se instalan los primeros núcleos cristianos, sin duda con el fin de influir simultáneamente en ambas circunscripciones.

CAPITULO IX

EL BAJO IMPERIO

Alejandro Severo se llamaba en realidad Gesio Basiano Alexiano, era un hombre extraño que sentía una gran admiración por todos los grandes hombres y que ofrecía sacrificios a todos ellos, especialmente a Alejandro Magno, Orfeo, Habraham, Apolonio de Tiana y Jesucristo.

Cuando este hombre se vio obligado a presentar batalla a los germanos, en el año 235, en lugar de ello hizo una vergonzosa retirada, y sus soldados le asesinaron llenos de indignación. En España los pequeños municipios, como era el caso del nuestro, habían perdido parte de sus posesiones debido a la política de los Severos, a favor de prisioneros bárbaros entre los que se pretendía reclutar soldados para las legiones, y por otro lado se habían perdido parte de los ingresos al ser dispensados del pago los colonos, los vendedores, los transportistas, etc. de forma que a partir del asesinato de Alejandro Severo se abre un periodo de cincuenta años en el que se impone uno de los regímenes mas brutales de la historia de Roma.

De entre las clases marginadas se reclutó un ejército que fue el instrumento de máximo terror del régimen, de este ejército se extrajo una burocracia que se puede llamar "militarizada" y los Emperadores se suceden a un ritmo meteórico; entonces la más desesperada desmoralización se abate sobre la población, la cuál presa de un increíble pánico huye a los descampados, no sin antes haber ocultado sus riquezas. Como consecuencia de ello decae toda la economía (agricultura, comercio, industria...).

Al no existir ningún capital que la respalde, la gente tiene que irse a vivir a los antiguos campos y pasar a trabajar como siervos en las propiedades que se conservaban en manos de los poderosos, a este periodo que se abre el año 235 se le conoce

como "gran anarquía militar" y tiene un carácter de auténtica guerra civil entre señores y desposeídos. Al igual que en otros periodos de la Historia, una cruel policía secreta imperial acosó a los colonos y a las clases medias que fueron los primeros que huyeron.(15).

Los nuevos señores eran como antes hemos dicho, militares retirados que comienzan a reunir grandes latifundios y que serán el origen de los feudos medievales.

Con todo esto, las fronteras del Imperio habían quedado desguarnecidas por lo que los bárbaros penetraron profundamente, sobre todo los germanos y los francos.

En Italia Galieno logró detenerlos, pero nadie lo hizo en los Pirineos y a partir del año 260 (al ser hecho prisionero y por ende esclavo el Emperador Valeriano), los bárbaros llegaron por primera vez a España.

De esta invasión se sabe demasiado poco, pero para la historia de nuestros antepasados tiene una particular importancia, pues la Arqueología pone de manifiesto a diario la gravedad de aquella inesperada avalancha. Es tal, que en la mitad Este de la Península no existe un solo vestigio romano que no presente los síntomas de la violencia de este duro periodo.

Dice el libro "Cartago y Roma"(16): del "saqueo y del incendio no se libraron ni las grandes ciudades, ni las aldeas, ni las villas campestres y muchas de ellas no volvieron a rehacerse... Las villas arrasadas son innumerables, hasta el punto de que las que permanecieron en pie constituyen rarísimas excepciones.

Por lo que se refiere a Bienservida, la fortaleza de Turruchel fue incendiada al parecer, y los restos del incendio pueden apreciarse aún, y además no aparece un solo objeto ni moneda posteriores a esta época y si alguno se encuentra es en otros lugares próximos, pero no allí, así que podemos decir que la devastación fue tal que no quedó "piedra sobre piedra" y nunca

más los moradores de nuestras tierras volvieron a rehacer la citada fortaleza.

El pánico había hecho huir a la población de nuevo, y de nuevo habían escondido sus riquezas para tiempos mejores, tiempos que ya nunca más volverían a la España romana.

Es de suponer que muchos murieron en el saqueo, pero muchos otros pudieron subir a las ásperas tierras de Bayonas y el Padrón, los cuales bajarían después al pueblo incipiente que se venía formando en el pequeño promontorio donde hoy se encuentra.

Es a partir de esta fechas, cuando verdaderamente comienzan a crecer los poblados de Turruchel (junto al río), y de San Blas (al amparo de una pequeña fuente de agua potable).

Lo que no está claro es que una tal devastación se debiera solo a los germanos, que por muchos que fueran no podían estar al mismo tiempo en todos los lugares, y lo que se empieza a investigar es que simultáneamente hubo una terrible revolución social que al amparo de la anarquía y con la esperanza de ser mejor gobernados se organizaron en grandes partidas y en colaboración con los bárbaros se dedicaron al pillaje, al saqueo y al asesinato.

Sea de una forma u otra, las cosas cambiaron en nuestra tierra y la fortaleza fue olvidada hasta no saber de su origen algunos años después. Sin embargo, Turruchel fue creciendo y aún hoy pueden verse sus cimientos, que se intercalan con otros más modernos e incluso árabes, lo que indica que su población fue ya continua hasta la Reconquista, aunque también hubo pequeñas viviendas junto a los muros de la vieja fortificación y en otros lugares diseminados por el interior del valle.

El año 285 marca el final de la gran anarquía, el movimiento revolucionario está finalizando cuando sube al poder Diocleciano, los bárbaros se habían retirado a África y comienza

el periodo conocido como "Bajo Imperio".

Esta época está falta de documentación para nuestra tierra, pero a juzgar por las poblaciones que en ella se fueron desarrollando, debió de existir una relativa calma. En el año 312, Constantino vence al usurpador Majencio en España proclamándose la libertad religiosa y el descanso dominical para asistir a los cultos, y ya en las monedas comienzan a aparecer los símbolos del cristianismo, ocupando los clérigos los más altos cargos de la burocracia estatal.

Y a partir de esta época pocos vestigios notables conocemos en nuestro pueblo, la vida se desarrollaba cada vez más aislada, el cansado Imperio se deshacía por momentos y ya nadie defendía realmente las fronteras. Por otra parte, los soldados de las legiones ya no eran romanos sino bárbaros que se iban introduciendo en los altos cargos del Imperio llegando incluso a la máxima magistratura, el Trono.

La religión cristiana había ido siendo asimilada por el pueblo, de forma que ya era parte integrante de la vida cotidiana. En fin, todo forma parte de una rutina en la que mientras los propietarios van acumulando cada vez más riquezas, los trabajadores van deviniendo cada vez más pobres, preparándose el terreno a los hombres de Norte que no tardarán en volver a invadirnos.

CAPITULO X LOS BÁRBAROS

No conocemos en nuestro pueblo rastros inequívocos de la germanización, que se hace importante y profunda sobre todo en el campo, pues ya las tropas romanas del siglo IV se componen casi exclusivamente de bárbaros y poco a poco, los veteranos habían ido beneficiándose de las concesiones de tierras a lo largo de todo el Imperio, de forma que cuando este se desintegra, los bárbaros están ya fuertemente arraigados en todas las tierras cultivables. Así que no es aventurado suponer que tanto en el asentamiento actual (protegido en cierto modo de los saqueos por estar al interior) como en el nuevo poblado de Turruchel (cuyo origen más probable es una de aquellas concesiones que abarcarían lo que más tarde se llamará "Dehesa de Turruchel"), continuarían siendo habitados por una escasa población, sobre todo Turruchel que debió de verse despoblado a partir del año 406, en el que se produjo otro nuevo saqueo, esta vez por parte de los vándalos y cuyas consecuencias perduraron hasta el año 429.

Durante estos años, el saqueo fue dejando paso a un reparto de tierras al estilo romano, pero en el año 429 llegan los suevos, nuestro pueblo pasa a sus manos entre los años 438 y 448.

La población, harta de sobresaltos abandona los poblados y casas de campo de fácil acceso y suben hacia el pueblo actual, en el cual otra vez se sienten más seguros y al abrigo de los soldados que arrasan las propiedades próximas a los caminos que antaño habían sido fuente de riqueza, y de esta forma se va consolidando el asentamiento de Bienservida que de aquí en adelante ya no se moverá. En Turruchel solo quedará alguna casa que no será mas que una pequeña aldea de colonos que cuidará las propiedades de unos señores, moradores del poblado que después se llamará Bienservida (cuyo nombre en esa época desconocemos)

y de algunos otros señores que habrán buscado refugio en Alcaraz.

La población de San Blas es un poco mayor que la de Turruchel y no desaparecerá hasta mucho después como tendremos ocasión de comprobar, esta última aldea mantiene menos relaciones con Bienservida, sus propietarios no emigran, quizás por tratarse de pequeños agricultores que no tienen medios suficientes para encargar a otros el cultivo de sus tierras, por esto no hay unos lazos de dependencia claros entre esta aldea de San Blas y Bienservida, además el camino era mucho peor que el de Turruchel que se conservaba mejor por haber sido construido al estilo romano y que era el que permitía el acceso al camino principal a través del valle y que se iría deteriorando poco a poco, hasta hace unos años en que su tradicional utilización en la romería al santuario de Turruchel fue abandonada, siendo sustituido por la carretera que se trazó paralela al mismo.

Poco después el pueblo visigodo entrará en España arrojando a los anteriores invasores e imponiendo sus leyes y costumbres, si bien su escaso número impide que se fundan con la población Ibero-romana, que además no se debió de sentir molesta con esta invasión pues la primera consecuencia fue la de dejar de pagar los elevados impuestos a los que los anteriores señores los habían sometido.

Con la monarquía visigoda nuestras gentes tenían por primera vez la conciencia de unidad, y esta conciencia será el único punto de apoyo ante la invasión musulmana.

De todas formas, nuestras gentes continuaron con sus tradiciones originales, ya que la mezcla solo fue accidental y el relativo aislamiento de la montaña permitió que se conservara hasta la invasión de los árabes que cambiarían esta situación debido a su larga permanencia.

Con el establecimiento durante tres siglos de los visigodos (muy cristianizados), el cristianismo toma fuerza entre el pueblo

sencillo y va consolidándose la fe de nuestros antepasados, en la religión cristiana primero, en el catolicismo después.

El desconocimiento de esta época de nuestra historia no concierne sólo a nuestro pueblo, pues se trata de una de las eras más oscuras de la Historia de España.

Es posible que sea entonces cuando se inicia la construcción de una pequeña capilla en el pueblo ya que se hizo así en la mayor parte de los lugares, pero de ella no ha quedado nada debido a que los musulmanes las utilizaron para la construcción de sus mezquitas y torres. Pero una población ya definitivamente asentada debió de sentir la necesidad de construir un lugar para sus cultos religiosos, en un pueblo de fuerte arraigo espiritual.

CAPITULO XI LOS ÁRABES

En el siglo VIII la invasión musulmana arrasó totalmente el esbozo de organización visigoda, la conquista fue llevada a cabo con una rapidez y facilidad que apenas se explica, esta invasión también significó la entrada de gentes no solo árabes sino también asirias y judías. A estos invasores les unía tan solo su fanatismo religioso pues ellos en sí pertenecían a diversas razas. Esto no significó gran cosa en el agro, sino que como los invasores eran pocos en número, los labradores siguieron arando la tierra y pagando sus rentas y tributos, si bien los que cobraban eran estos otros que habían pasado a ser la aristocracia dominante.

Su actuación en el campo fue la de confiscar las tierras y casas de los señores visigodos y de la iglesia, así como las de los que huyeron ante el avance musulmán, pero las demás tierras siguieron siendo trabajadas por los indígenas que pagaban un tercio como tributo.

Los árabes introdujeron el sistema de "aparcería" que era el contrato entre el dueño y el colono el cuál entregaba al primero una parte estipulada de la cosecha, a veces esta parte era la mitad y entonces se les llamaba "medianeros". Este sistema arraigó en nuestras tierras con tanta fuerza que aún hoy se sigue utilizando.

Nuestro pueblo que había pertenecido al convento Cartaginensis de la provincia Tarraconensis según la ordenación de Augusto, y mas tarde a la provincia Tarraconensis con la ordenación de Diocleciano, se mantuvo mas o menos igual hasta la ordenación árabe según la cual debió de pertenecer al reino de Teodomiro si bien y como en las anteriores ordenaciones, formando frontera con otros territorios.

Más tarde debió de ser un territorio fronterizo perteneciente a las provincias de Al-Ulga (17) y durante los reinos

de Taifas a la taifa de Toledo.

La rapidez con que el pequeño ejército se adueñó del poder sigue siendo un enigma y no se explica si no es por un deseo del pueblo por sacudirse del yugo de los grandes señores visigodos.

Poco se puede decir de nuestro pueblo durante el periodo árabe, sin embargo no faltan vestigios que atestiguan la presencia de su cultura, como la torre, que nos indica que una población de cierta importancia poblaba el valle, a la cuál era preciso proteger.

En el año 712 "Tarik" entra por nuestras tierras ocupando cuantos pueblos, villas y lugares encuentra a su paso y desde esta fecha hasta la reconquista de Alcaraz nuestro pueblo, como tantos otros, estará vinculado a la historia árabe.

Es esta una época de la que poco o nada se sabe en general. En apariencia todo debía seguir igual y solo habría cambiado el cobrador de tributos, aunque sólo era eso, una apariencia, y las cosas ya no volverían a ser iguales para nadie.

El año 713, Teodomiro, por un pacto con los musulmanes, es nombrado gobernador del reino de Murcia y su jurisdicción llegó hasta los límites de la sierra, incluyendo a nuestro pueblo en los confines de su Reino con lo que la tranquilidad no debió de verse demasiado alterada. De las pocas noticias que tenemos de estas fechas, en cuanto a nuestra tierra se refiere, es las de un hambre que las asoló allá por el año 747 y durante más o menos cinco años y a los que acompañaron continuas luchas civiles en los alrededores. Creemos no obstante, que dada la menguada población a causa del hambre, estas luchas no llegarían a ser un problema entre nuestros paisanos de entonces.

En cuanto a la religión, la Católica no estaba aún muy arraigada por lo que la mayor parte de los habitantes acogerían el Corán sin demasiadas reticencias obteniendo de paso con esta actitud sustanciosas ventajas fiscales.

Allá por el año 828 y hasta el 840, las comarcas de Todmir y Toledo (con la cuál formábamos frontera) fueron agitadas por continuas revueltas civiles de fondo nacionalista (de los árabes españoles contra la dominación de otros nuevos invasores que habían seguido entrando por Gibraltar), nuestro pueblo se vio agitado entonces por la inquietud y el desasosiego de las venganzas y la sangre.

Algunos cristianos seguían fieles a su religión que era respetada y que para Bienservida dependía del Obispo de Toledo, el cuál seguía las reglas y los ritos visigodos, por lo que también debió de existir una tensión constante entre las familias cristianas y las musulmanas, y esta tensión se vio incrementada en el año 848 en el que se ordenó demoler cualquier iglesia o capilla cristiana; Muchos de estos edificios en lugar de ser demolidos pasaron a servir como mezquitas y no es improbable que así sucediera con la capilla que debió de ocupar el solar de la actual iglesia.

La torre que aún se conserva en el pueblo también se debió de construir en esta época para la protección de los habitantes ante las continuas revueltas, unas veces nacionalistas y otras veces de cualquier otro signo.

En estas fechas existía una gran casa de labor con sus edificios anejos en Turruchel, detrás de lo que fue "casilla de peones camineros" cuyos cimientos son visibles todavía, este edificio perduraría hasta la reconquista; Era lo único que quedaba del poblado romano que allí había existido en otros tiempos al que las continuas idas y venidas habían hecho poco seguro, no era este el caso de San Blas que no había sufrido merma apreciable en su población sino que en todo caso había seguido su existencia con un discreto crecimiento.

En el año 879 el nacionalismo se vio reforzado y los revoltosos impedían las comunicaciones y el pago de tributos;

Todo se preparaba para la independencia de los pueblos hispano-árabes y de los árabes invasores, alcanzando en el año 888 estas revueltas una gran virulencia en nuestras tierras colindantes con las granadinas (distrito de Elvira).

Las fechas próximas al año 900 destacan por la prosperidad de la alta Andalucía de la cual éramos el último reducto. De Córdoba se especula que tenía un millón de habitantes, esto debió de provocar la emigración de parte de los campesinos a las grandes ciudades en busca de un bienestar que desgraciadamente nunca se ve cumplido, pues en cualquier época, cuando el hombre del campo se desarraiga de sus tierras y emigra a las ciudades, normalmente pasa a formar parte de un grupo marginal en los suburbios, el cual no le da las satisfacciones que esperaba y poco a poco este grupo va degenerando en un conglomerado de insatisfechos, semilla de graves conflictos sociales.

En el año 991, Ibn-Abí-Almir cambia radicalmente el sistema militar, dotando a Al-Andalus de un ejército fuerte y disciplinado por lo que recibe el título de Al-Mansur (Almanzor) y el sistema comienza a ser más seguro para los campesinos que ya no tenían que formar, como hasta entonces, huestes particulares poco disciplinadas y nada coherentes.

Poco después el Califato se disgrega y nuestro pueblo pasa a formar parte de la "Taifa de Jaén".

Por esta época ya hay una cierta dependencia entre Bienservida y la ciudad de Alcaraz, sin duda debido a la importancia de esta última. Nuestro pueblo sufrió diversas vicisitudes al igual que Alcaraz debido como siempre al emplazamiento de frontera entre sierra y llano, y dicen las fuentes árabes al respecto que "Jaén es una extensa región que limita con Córdoba, Cabra, Granada, Tudmir y Toledo"(18). Como podemos ver, Bienservida se encuentra en la encrucijada de cuatro reinos:

Jaén, Granada, Murcia (Tudmir) y Toledo, no obstante la recomposición del mapa fue constante, en el año 1031 pasamos a pertenecer a Toledo y así continuábamos en el año 1050, pero quizás esto solo afectó a la parte de San Blas pues el núcleo urbano debió de pertenecer a Tudmir.

En el año 1079, los habitantes de nuestro pueblo sufren un gran sobresalto con la derrota que el Cid infringe al Rey de Granada y un gran temor, ante la proximidad de sus huestes, se difunde por toda la región haciendo indispensable la vigilancia de las tierras del llano y siendo por esta causa puesta en servicio la torre de defensa ante su posible utilización, afortunadamente el Cid se retiró hacia Burgos donde sería acusado de malversar los fondos de los tributos cobrados a los moros. Y nuestras buenas gentes pudieron continuar en la monotonía de sus trabajos rurales.

En el año 1086 es tomado Toledo, y en consecuencia la comarca de Alcaraz pasa a formar parte del reino de Sevilla y henos otra vez cambiando de señores y de jurisdicciones. Ya en el año 1144 es seguro que Bienservida formaba parte de la "Cora de Jaén", si bien formando de nuevo frontera o estando muy próximo a ella, pues según algunas fuentes es probable que en estos años pasara por Riopar. Y según otras fuentes, el territorio se encontraría en el país de Tudmir pues se dice de él que regaban sus campos el Segura, el Mundo y otros ríos de menor importancia y que de aquí procedían las mejores frutas de Al-Andalus, también los paños y las alfombras (estas alfombras procederían de Alcaraz y su comarca, según se desprende de la fama que adquirió por la calidad de las mismas) (19).

En el siglo XII Abú-Abd-Mohamed-Al-Edrisi también describe brevemente el país de Tudmir y lo sitúa "al cruzar las provincias de Almería, Granada y Jaén". Por lo tanto, al menos Turruchel es frontera entre Tudmir y Jaén, pudiendo decirse que el llano (Turruchel y San Blas) pertenece a Tudmir, mientras que la

parte de la sierra probablemente pertenece a Jaén.

Las costumbres estaban ya muy "españolizadas", los estratos celtíberos, romanos y godos habían aflorado de nuevo si bien "islamizados" y la población era ya muy similar a la que conocemos a través de las crónicas posteriores a la reconquista.

En el año 1121 se inicia una serie de rebeliones, algunas de suma gravedad de las que llegan las noticias a nuestro pueblo, sembrando de nuevo la inquietud ante el temor de una nueva invasión, esta vez almohade, y los granadinos en el 1125 piden auxilio al reino cristiano de Aragón que envía 4000 soldados, los cuales no toman las ciudades por donde pasan hasta llegar a Andalucía en la que encontraron resistencia, como muestra de su paso por este pueblo se ha encontrado alguna moneda.

Es verosímil que pasara por el antiguo camino romano el rey Alfonso VI en sus correrías del año 1144, pero sin profundizar en estas sierras que no conocía, con esto el temor de la población debió de ser fundado, y los hombres del campo no se atreverían a bajar a la vega de Turruchel, abandonando ya definitivamente la casa de labor que allí había y que no servía como protección ante tropas tan numerosas. Con Alfonso VII estas correrías continuaron devastando nuestros campos desde el año 1114 al año 1157, lo cual era peligroso y debió de provocar el abandono de las tierras bajas de regadío.

En vísperas de la conquista de Alcaraz y su zona de influencia, la situación era irreversible y ya nadie dudaba que la dominación cristiana era algo irremediable, por lo que los magnates comenzaban a tomar una actitud "cristianizada", con el fin de no ser despojados de unas propiedades que tradicionalmente les habían pertenecido y que cultivaban por medio de colonos a los que la nueva situación que se avecinaba no podía perjudicar.

CAPITULO XII

BIENSERVIDA ALDEA DE ALCARAZ

Al llegar a este capítulo, entramos de lleno en la historia conocida, son los tiempos a los que Don Aurelio Pretel Marín se ha dedicado con un interés especial, y los conocimientos que este investigador tiene de la historia de Alcaraz y su comarca los va exponiendo en sucesivos libros, artículos, etc. etc.

Como ocurre con frecuencia, la historia de un pequeño lugar como el nuestro suele ser la historia de la ciudad de la que depende y aunque en rigor no puede decirse que este lugar no tenga su propia historia, la escasez de datos suele obligar a echar mano de la historia próxima. En nuestro caso y para la historia de Bienservida, mientras no aparezcan otras fuentes, es imprescindible acudir a la historia de Alcaraz y nada mejor para esto, como acabamos de decir, que las publicaciones de Aurelio Pretel. Especialmente nos hemos auxiliado de su libro "Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475)"(20), ya que en este libro aparece Bienservida en repetidas ocasiones, casi siempre como zona de fricción entre los intereses de Alcaraz y los de los caballeros santiaguistas como veremos a continuación.

La batalla de las Navas de Tolosa marca un momento trascendental en la reconquista, los caminos de Andalucía quedan abiertos a la penetración castellana y a partir de ese día la historia de los lugares afectados ya no será la misma.

También en la cultura y el arte se da un vuelco con la afluencia de grandes arquitectos europeos, que dan un enorme impulso a las construcciones necesarias para hacer iglesias allá donde los árabes tenían mezquitas.

Es en el año 1213 cuando Alfonso VIII conquista la ciudad

de Alcaraz, los musulmanes abandonan sus tierras en las que se asientan nuevos colonos, como Alcaraz en sus últimos tiempos ya incluía a Bienservida en sus territorios, podemos afirmar que su conquista es simultánea o a lo sumo ligeramente posterior (1213-1214).

Las aldeas de Alcaraz eran casi todas fortificadas y así figura Bienservida en los años que siguen, de lo que da fe la torre árabe que sin duda formaba parte de un conjunto defensivo que con el tiempo se ha venido utilizando como fuente de material de construcción.

Los tributos o pechos que estas aldeas entregaban a Alcaraz dependían naturalmente de su población y riqueza, pero eso no era todo, sino que además en esta época feudal se encontraba Bienservida ligada a Alcaraz por los lazos del "homenaje".

En un privilegio rodado del rey Alfonso VIII fechado en 1213 (21), este Rey dona al arzobispo de Toledo "todas las iglesias de Alcaraz", este es un dato interesante pues determina que ya en el mismo año de la conquista existen varias iglesias en la zona, esto quiere decir que durante el último periodo musulmán se habían edificado estas, y no tendría nada de extraño que los gruesos muros de la parte de la bóveda baja de nuestra iglesia (la cuál se terminará o reformará mucho después), proceda de estos años en los que como hemos dicho antes, un buen número de arquitectos y constructores habían sido traídos a España y estaban introduciendo los últimos edificios del Románico junto a la nueva concepción del arte gótico. La situación de dependencia eclesiástica de Toledo durará para Bienservida hasta el año 1966 y para otros lugares de la zona de Alcaraz hasta la creación de la Diócesis de Albacete en el año 1950.

De los primeros años después de las capitulaciones se ocupa accidentalmente el párroco que en 1922 había en Alcaraz,

M. Maderal, en su historia de la aparición de la Virgen de Cortes (22); En esta pequeña publicación se narra la conquista de la siguiente forma:

"El vencedor caudillo de la inmortal batalla de las Navas de Tolosa y muy poderoso rey de Castilla, D. Alfonso VIII, un año después de aquella gloriosa jornada se dirigió con un numeroso ejército, los capitanes más aguerridos de aquel tiempo, y acompañado del Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximenez de la Rada, para poner cerco y conquistar la ciudad de Alcaraz, plaza fuerte de los sarracenos, en la que pertrechado Abem-Hamet, se había hecho proclamar rey de Alcaraz e independiente del de Murcia.

A los tres meses de empeñada lucha y con la pérdida de dos mil soldados de los más aguerridos, entre ellos el Maestre de Santiago D. Pedro González de Aragón, la víspera de la Ascensión del Señor lograron los cristianos apoderarse de Alcaraz al grito de ¡Castilla por Don Alfonso! Ondeando al momento sobre las torres de Alcaraz el estandarte glorioso de la Cruz".

No pueden narrarse los hechos de una forma más poética y sin embargo ciñéndose a la verdad de los acontecimientos.

Es lo cierto que a continuación tuvo que acometer la conquista del resto de la comarca; Lugares como Bienservida se sometieron pronto, otros resistieron más, algunos hasta nueve años después no pudieron ser tomados, pero la suerte estaba echada y ya la historia no podía volver atrás, pues siendo las tierras de Alcaraz limítrofes con las de Granada por la parte de la sierra que nos afectaba, esta ciudad constituyó un baluarte infranqueable para el poder sarraceno.

La inquietud en estos territorios era grande, y el temor a las tropelías duró bastantes años, así cuando el pastor que decía haber visto a la Virgen vino a Alcaraz, los alcaraceños temieron que fuera una treta de los mozos del castillo de las Peñas de San Pedro, que hacían correrías para hacer cautivos y pedir luego el

rescate correspondiente. Si esto lo trasladamos al pueblo de Bienservida llegamos a la misma conclusión pues estando más desprotegido, estas correrías llegaban a las mismas tapias del pueblo cuyos habitantes hubieron de estar en una alerta permanente.

Es en estas fechas cuando a consecuencia de una terrible sequía que duró varios años, el lugar de San Blas fue abandonado en masa por sus pobladores por que "se habían secado las fuentes" y el malestar, el hambre y la miseria obligó a las familias a trasladarse a la próxima aldea llamada "El Pozo" estableciéndose allí definitivamente y dando lugar al actual pueblo de Villapalacios que enseguida vino a llamarse así.(23).

Cuando la ermita de Cortes estuvo acabada, se celebró una gran fiesta, el día 8 de Septiembre de 1222, a la que acudió el cura de Bienservida, así como los hombres más preclaros de la villa lo cual era un reconocimiento de dependencia a la par que el sentimiento de pertenecer a un gran reino cristiano dentro de la obediencia a la Corona.

Los años que siguen están llenos de inquietudes y sobresaltos por la proximidad de las luchas del Rey Don Fernando III a las que cuando era necesario echaban una mano los mozos más aguerridos de Alcaraz y sus aldeas.

En el año 1243 con la capitulación de Murcia se gana mucho en tranquilidad, pues esta frontera con el Islam desaparece y Alcaraz con sus aldeas se exime de unos gastos de defensa, en ocasiones cuantiosos.

Así estaban las cosas cuando un gran árabe, Mohamed, llamado por sobrenombre Al-Ahmar (el Rojo), con astucia (rindiendo vasallaje al Rey Don Fernando y ofreciendo pagar un tributo anual), se ofreció a ayudar con sus tropas a los cristianos y acudir, si fuese convocado a Cortes allí donde el Rey Cristiano las fijara. Así logró consolidar su reino y por lo tanto los roces

fronterizos continuaron aún dos siglos más.

A todo esto, la devoción a la Virgen de Cortes se hizo cada vez mayor en toda la sierra, y todos los años las gentes de Bienservida y de otros lugares acudían a la fiesta y la iglesia construida poco antes se quedó pequeña, por lo que las personas más conocidas en cada caso fueron comisionadas para recoger los donativos de los fieles, viniendo a Bienservida para tal fin Juan López Sagueró que al parecer recogió importantes donativos, por lo que hay que deducir que los últimos años habían sido buenos para la agricultura pues no hubo dificultades para obtener el dinero necesario para las obras en ninguno de los lugares que los 17 comisionados visitaron.

Otra vez los caminos por los que iban y venían los soldados, habían sido abiertos y los mercaderes volvieron a pasar por Turruchel y por San Blas pero ya la mayor parte de nuestros antepasados estaban en el interior del valle y eran muy pocos los beneficios que este paso podía traer.

Para hacernos una idea de la situación fronteriza de Bienservida durante el siglo XIII, basta con echar una mirada a cualquier mapa de la época y podremos comprobar como el emplazamiento era indudablemente de lo mas peligroso e inestable, si tenemos en cuenta además que las intervenciones del Rey de Aragón, Don Jaime (que era suegro del rey de Castilla y colaboraba con él) eran frecuentes, llegando también en sus conquistas hasta las fronteras de Alcaraz, era un motivo a añadir a la inseguridad de los pueblos de la sierra, y por otra parte sin embargo, una fuente de ingresos pues es sabido que los soldados gastan su dinero, cuando lo tienen, solo en olvidar un poco los rigores de la guerra.

A finales del siglo XIII tenía Alcaraz bajo su jurisdicción (y a pesar de los poderosos caballeros de la Orden de Santiago que se iban apoderando de ellas), bastantes villas y lugares

fortificados, entre ellos Bienservida, en las que se contribuía al sostenimiento de la metrópoli. Pero debido a esta situación de vasallos, los bienservideños se habían visto privados de gran parte de sus libertades, por lo que la población a pesar de su crecimiento vegetativo, no creció de hecho pues se produjo una inevitable emigración hacia la ciudad estando dispuestos, los que continuaban viviendo aquí a pasar a manos de la Orden de Santiago en la que creían que iban a estar mejor considerados. La jurisdicción de Alcaraz sobre las villas era entonces total: civil, criminal, religiosa, impositiva, etc. creándose una situación de privilegio en perjuicio de las villas de ella dependientes.

La zona estaba además siendo visitada por reyes y grandes señores, lo cuál suponía que para atender al boato cortesano, Alcaraz tuvo que extraer dinero suplementario de sus vasallos, así en 1243 habían acudido a pactar la entrega del Reino de Segura con el Príncipe heredero de Murcia, Ahmed; En 1265 la reunión del Monarca con Jaime I; en 1272 Alfonso X el Sabio estuvo también unos días en Alcaraz. Todo esto perjudicaba al pueblo que, a excepción de los grandes señores que acudían a presenciar tales hechos se veía obligado a contribuir con su esfuerzo al mantenimiento de unos señores que solo beneficiaban Alcaraz de una u otra manera.

En los primeros años del siglo XIV, Alcaraz acomete la tarea de repoblar los lugares y villas de su término, pero esto no debió de afectar a Bienservida que no había perdido población de forma alarmante, no así Cotillas que tuvo que ser repoblada pues la escasez había hecho huir a sus gentes hacia otros lugares. De todas formas se habían producido ya unas primeras epidemias de peste que dieron lugar a una apreciable merma de población.

En el "Libro de montería" que mandó escribir D. Alfonso XI, se habla de lugares conocidos por todos nosotros y que pertenecen a nuestro término municipal o están muy cerca de él y

que confirma lo que venimos diciendo desde el principio sobre la riqueza natural de la vecina sierra. Dice así: "El Padrón es un buen monte de oso, et de puerco en verano. Et es la vocería desde la cumbre que entra al Carpio por la cumbre del Padrón fasta la bateadera".

Encontramos aquí un nombre que nos suena pues se habla en las Relaciones Topográficas de Felipe II de que un río que pasa por Bienservida se llamaba río de "El Carpio", es por lo tanto verosímil que existiera una aldea cerca del Padrón y en la vertiente de Bienservida que tendría por nombre "El Carpio" y que no es desde luego el actual pueblo, ya que este no aparece en ningún documento posterior a la conquista con ese nombre por lo que hay que situarlo algo mas arriba, en dirección al Padrón.

El libro aludido sigue hablando de caza mayor en "El Padroncillo, Hoya Redonda, Cotillas, Puerto del Arenal, Bellotar, Peña del Cambrón, etc. refiriéndose a todos estos lugares cuando describe los montes de Riopar.

Los osos desaparecieron pronto y en el año 1500 solo se les veía esporádicamente, sin embargo el jabalí perduró y con intervalos mas o menos largos de alejamiento, ha estado presente en nuestras sierras hasta el presente.

Las constantes cabalgadas de los moros granadinos y de cristianos, que se producían en las tierras fronterizas, hacía muy difícil en la primera mitad del siglo XIV la vida en el campo, pues los moros, no solo quemaban y robaban las escasas cosechas, sino que además solían hacer cautivos, por lo que en determinadas épocas salir a trabajar los campos era un riesgo para la vida, y los hombres se veían obligados a salir en grupos, volviendo a sus casas antes de la puesta del Sol.

A esta difícil situación se había sumado en el año 1301 la permanencia en Alcaraz de Doña María de Molina durante dos largos meses, esta permanencia que además llevaba aparejada la

búsqueda de víveres para enviarlos al ejército de Murcia, agotó sin duda las escasas reservas de Bienservida y debió de provocar una época de hambre ya que hay noticias de que este año fue tan malo en cosechas, que por sí solo bastó para despoblar muchos lugares. Quizás no fuera Bienservida de los mas castigados pero de todas formas la situación debió de ser muy difícil para sus habitantes.

En el año 1338, un numeroso ejército granadino se introdujo hasta Siles provocando un gran pánico en el pueblo por el peligro que significaba el que si continuaban avanzando, Bienservida podía ser tomada ya que no estaba en condiciones de auto defenderse, de forma que el Maestre de Santiago reclutó apresuradamente un ejército (compuesto por unos mil caballeros y dos mil peones), con el fin de liberar a Siles del sitio, entre estos hombres no faltarían los mozos de Bienservida que ante la amenaza estaban prestos a la defensa, y la única forma eficaz de defenderse era ayudando al Maestre en aquella desesperada circunstancia.

Por esta y otras oportunidades similares que favorecían al Maestre de Santiago, este iba aumentando sus abusos en los pueblos que lindaban con su encomienda de Segura, entre ellos estaba Bienservida, esto estaba originado entre otras cosas, por que desde hacía años los campos se habían abandonado por el tedio que suponía el que toda la producción se iba yendo a la metrópoli y por las continuas idas y venidas de revoltosos de La Orden. La situación fronteriza de nuestro pueblo volvía a ser fundamental en su desarrollo y así en 1338 dos procuradores de Alcaraz celebraron una entrevista con los hombres del Comendador en "tierra neutral"; Era el día 1 de Mayo, y esta tierra neutral fue "en el río de Bayonas, en el camino de Albaladejo" (24). El que estaban en tierra de nadie (o de todos según se mire), lo confirma el que los de Alcaraz pidieron que fueran en ese mismo momento a revisar la mojonera (cerca debía de estar), cosa

que no se hizo por cierto.

No es fácil saber el lugar exacto de la entrevista, pero esta debió de celebrarse no lejos de Cerro Vico, antes de llegar a Turruchel, pues allí el río ya se llama de Turruchel, quizás fue en alguna casa de labor del valle y probablemente no muy lejos de la antigua fortaleza ibero-romana.

Otro de los problemas que hicieron difícil la vida en ese tiempo fue sin duda el de las grandes pérdidas humanas que produjo la peste negra con la consiguiente escasez de víveres, esto llevó a que la población sufriese una regresión considerable entre los años 1340 y 1350, a esto se añadía por desgracia la amenaza musulmana y el ser el Maestre de Santiago en estos años el bastardo D. Fadrique. La despoblación de la sierra se hizo entonces tan aguda que en 1351, Alcaraz tuvo que intentar una nueva repoblación, pero el mismo Alcaraz estaba sufriendo la crisis por lo que esta repoblación no partió solo de la ciudad sino también de las villas menos castigadas y como a Bienservida no se la nombra como villa repoblada, bien podemos decir que, o sirvió para repoblar otras como Cotillas y Riopar o simplemente quedó excluida de estos movimientos de población.

En el año 1354 el Rey Don Pedro el Cruel vino a atacar la Encomienda de Segura que hacía años se encontraba en posesión de su hermano bastardo Don Fadrique aunque sin conseguir recuperarla. Lo que es seguro es que en esta campaña, fortalezas y villas alcaraceñas de la sierra que se veían perjudicadas por su situación fronteriza, como en nuestro caso, fueron de gran utilidad en su ayuda y en la acogida de las tropas y no es ningún despropósito creer que el Rey Don Pedro estuvo en nuestro término pues era uno de los que más amenazados se veían por su hermano, y cuyas fronteras lindaban con sus "tapias", por lo que nuestros antepasados tuvieron la ocasión de conocer personalmente a un gran Rey e incluso pudieron darle alojamiento

en alguna ocasión que la proximidad del campo de batalla así lo aconsejara, pues era el pueblo más próximo a la Orden por el Nordeste de la misma y además ofrecía la protección de sus sierras, lo que era de gran valor estratégico, dado que por el Norte no podía venir ningún ataque por ser tierras de Alcaraz, así como tampoco por el Noroeste ni por el Este, de forma que solo podía ser atacado por el Sur o Sureste y por esta parte era bastante fácil de defender.

La crisis económica se fue acentuando y dos nuevas epidemias de peste durante los años 1363 y 1364 vinieron a agudizarla más todavía siendo tal su furor que vinieron a llamarse "la segunda y la tercera mortandad".

Por si eso fuera poco, los reyes de Castilla seguían esquilmando al pueblo y diez años después, durante el reinado de Enrique II, éste envió a todos los concejos del Arzobispado de Toledo una orden recaudatoria que había de abonar todo el pueblo pues dice taxativamente que será obligatoria a todos los moros, judíos y cristianos, sean estos clérigos o seglares".

Pero no acabaron aquí todos los males sino que en 1375 y 1376 se produjo otra terrible sequía dejando sin trigo a nuestras gentes que normalmente ya estaban tan escasas de él que lo habían de comprar en los Campos de Montiel, y en este caso la misma Reina hubo de intervenir ante la Orden de Santiago para que dejasen sacar pan a los vecinos de las villas alcaraceñas, cosa que por cierto no hicieron, sino que como tenían aspiraciones territoriales, para sembrar el descontento lo que hacían era favorecer a aquellos que sacaban el trigo hacia sus posesiones pagándolo a buen precio y haciendo partidarios para una próxima anexión, la cual siempre tenían en el propósito los santiaguistas sobre las villas próximas.

De 1374 a 1376 los "caballeros petristas", los desocupados, los hambrientos y los soldados licenciados, se

dieron a la rapiña siendo lo mas parecido a bandoleros y salteadores de caminos. Tenían en vilo las poblaciones sumándose a esto los continuos golpes de mano de los moros granadinos que mantenían en tensión a toda la comarca. Por todas estas razones y además por que de esta manera podían eludir los impuestos que Alcaraz exigía, muchos caballeros se iban a Villanueva a avecindarse allí con lo cual el Maestre se beneficiaba de tres formas: La primera y más directa era que estos vasallos de Alcaraz se convertían en vasallos del Maestre; la segunda, que las villas santiaguistas aumentaban su importancia debido al crecimiento de su población económicamente fuerte; Y la última y más importante para nosotros por las consecuencias posteriores, el empobrecimiento de Alcaraz, la despoblación de sus villas, el descontento de sus habitantes y el aumento de las simpatías por el Maestre.

Estos vasallos nuevos del Maestre además de no pagar los impuestos alcaraceños, sacaban de su tierra el producto de la misma sin pagar cantidad alguna. Esta problemática era la que se producía en Bienservida cuyas gentes se sentían incómodas con la situación y de alguna manera se preparaban para lo que se produciría unos años después, es decir, para pasar a ser jurisdicción de la Orden y de sus Maestres.

Estas tendencias contra Alcaraz se hicieron tan pertinaces que incluso se pretendía obligar a los ganaderos de las sierras, es decir, a los nuestros, a que acudieran a las reuniones salamantinas y a otras, contra el privilegio que Alfonso X había concedido a Alcaraz para que pudiera celebrar su propia mesta tres veces al año y no lejos de nuestro pueblo, en Guadalmena, y para que este abuso no se llegara a consumar la misma Reina Leonor tuvo que intervenir en el año 1381.

En la década de los noventa nos consta que de nuevo las pestes atacaron a la población volviendo a diezmarla, a esto

contribuía una ausencia total de higiene y el hambre endémica que sufría la población serrana desde hacía dos siglos, o sea desde la reconquista.

Hubo pestes en los años 1391, 1392, 1393, 1394, y 1399. La población fue disminuyendo y Alcaraz intentaba repoblar sus sierras, sobre todo aquellos lugares que como el nuestro, estaban en peligro de caer en manos de los caballeros de Santiago, pero el mismo Alcaraz estaba despoblado y se centró en primer lugar en aquellos emplazamientos que se consideraban más importantes, por lo que la ayuda, si es que la hubo, fue tan escasa que no pudo solucionar nada de lo que era perentorio.

En los primeros años del siglo XV quizás en la década de 1400 a 1410 nuestro pueblo es declarado VILLA(25), con lo que comienza a gozar de cierta autonomía, esto indica ya una gran debilidad por parte de Alcaraz y un intento desesperado de salvar su jurisdicción sobre el pueblo quitándose de encima por otra parte, las obligaciones que con las aldeas tenía contraídas, así de este modo, podía encargar a la propia Villa la recaudación de impuestos, llevándoselos luego limpiamente a la metrópoli.

En estos años los reyes son simples marionetas de los nobles, blanco de sus calumnias a veces fundadas en auténticas corrupciones de la Corte, los favoritos son asesinados impunemente de forma que el país entero no es ajeno a estos vaivenes y se encuentra sumido en una permanente guerra civil entre partidarios de unos u otros, circunstancia que aprovechan los moros granadinos que vuelven a fortificar sus posiciones, y no solo eso, sino que hacen atrevidas incursiones por las regiones fronterizas, desde luego ayudados por los nobles castellanos, con lo cual otra vez Bienservida siente la amenaza del Islam después de dos siglos ya de dominio castellano, a eso conducían las continuas rencillas de los poderosos a causa de su desmedida ambición.

Alcaraz entre tanto pretendía volver a recuperar el absoluto señorío sobre sus antiguas aldeas frente a lo cual se produce una gran oposición y la tendencia autonomista de los bienservideños se acentúa originando una serie de "tira y afloja" y unos conflictos que teniendo su principio en los primeros años del siglo XV perdurarían hasta bien entrado el XVI y que darían lugar posteriormente a la atomización del término de Alcaraz en un sinnúmero de pequeños términos municipales.

Alcaraz tenía todavía en 1430 un gran número de lugares y villas bajo su jurisdicción, fortificados casi todos ellos bien con castillos, bien con torres, entre ellos estaba Bienservida naturalmente, y algunos no citados en ningún documento por haber desaparecido ya, como era el caso de San Blas que como dijimos se había trasladado en masa a Villapalacios.(26).

Las ininterrumpidas disputas con los sucesivos Maestres se hacían de nuevo más tensas en el año 1434, por otra parte los moros cada vez se introducían en nuestras tierras con mas frecuencia volviendo a hacer peligrosa la agricultura y la ganadería, y Don Rodrigo Manrique, Comendador de la Orden, denunciaba a los alcaraceños por cambiar los mojones entre el lugar de la Matilla(?) y los santiaguistas de Bayonas y Albaladejo, en cuyo pleito tuvo que intervenir el mismo Rey a través de su comisionado Don Gonzalo Fernández. Pero el astuto Comendador consiguió dar la vuelta al proceso a su favor alegando que en los asuntos de la Orden solo podía entender un juez eclesiástico.

Como podemos comprobar, el belicoso Comendador de Segura, Don Rodrigo Manrique, trataba de crear molestias y perjuicios tanto como le era posible, a los vasallos alcaraceños de Bienservida y otros lugares próximos, buscando lo que finalmente conseguiría en el año 1434, la anexión de Villapalacios, Villaverde y Bienservida.

CAPITULO XIII

BAJO LOS CONDES DE PAREDES

Fue en el año de 1434, cuando en pago por los favores prestados por D. Rodrigo Manrique en la toma de Huescar para la Corona, le fueron entregadas a éste las villas de Villapalacios, Bienservida y Villaverde. Esto era para Alcaraz un duro golpe, sin embargo para los habitantes de estas villas, supuso una mayor prosperidad y sobre todo verse libres de las continuas zozobras que causaban los enfrentamientos del Comendador con Alcaraz, y de las incursiones granadinas que sentían cierta simpatía por el Conde, ya que éste estaba dispuesto a aliarse con ellos mas bien que con sus rivales castellanos por lo que los granadinos, en numerosas ocasiones, respetaron sus dominios y le ayudaron contra Alcaraz.

Como señala Aurelio Pretel, existe un documento de 1506 que se refiere a la entrega de los lugares de "Matilla, Cenilla, Bienservida, Villaverde y El Pozo que agora se llama Villapalacios", en premio por la toma de Huescar por las tropas del Conde, aunque como también señala el citado autor, lo mas probable es que Bienservida fuese tomada por su propia cuenta y que la Corona no tuvo más remedio que legalizar esta situación. Sea como fuere, el hecho es que a partir de 1434 siempre aparece Bienservida como perteneciente a los Condes de Paredes de Nava y en constante conflicto con Alcaraz.

También se refieren a estos hechos las Relaciones Topográficas de Felipe II (27) en las que se alude a otras cuatro villas que no se especifican y que deben ser las mismas citadas más arriba.

Es muy importante de todas formas el hecho de que la jurisdicción del Conde sobre Bienservida se limitaba (eso sí con poder absoluto) al casco urbano, es decir, como aparece en los

escritos de la época "de las tejas adentro, e non mas", siguiendo bajo la jurisdicción de Alcaraz el término municipal actual, hasta los mismos ejidos del pueblo, lo que sería ocasión de innumerables conflictos de jurisdicción, o como se dice ahora, conflictos de competencias.

Esta situación se caracterizaba por que cualquier bienservideño que saliese a regar su huerta (pongamos por caso, a los Llanos), podía ser apresado por la justicia de Alcaraz acusado de invasión del término; No hay que decir que esta situación era totalmente contradictoria y que la lucha de nuestro pueblo por conseguir un término propio fue incesante, por pura necesidad y por la más exigente lógica.

Algunas villas en el año 1436, pasaron al hijo mayor de Don Rodrigo, otras como Bienservida habían sido entregadas por el Maestre a sus fieles servidores D. Alvaro de Madrid y D. Alfonso de Torres, pero D. Pedro Manrique no veía bien esta dispersión y con mucha habilidad convenció a estos para que se las vendieran por un precio simbólico, esta compra se efectuó seguramente en 1470.

Una de las razones que indujeron al Rey a ceder estas villas a Don Rodrigo, fue sin duda la de evitar las continuas incursiones musulmanas debidas al abandono de las fronteras por parte de Alcaraz que no era capaz de repoblar, ni mucho menos de mantener unas guarniciones eficaces, y la organización militar del Conde podía suplir con ventaja la organización civil de Alcaraz, y en aquella coyuntura era más importante evidentemente el sillar de una almena que un terreno de cultivo.

Pero alentados por esta situación los oficiales del Conde invadían la jurisdicción alcaraceña ejerciendo una labor de apresamiento de malhechores que evidentemente no les correspondía, y provocaban las reacciones de la ciudad que continuamente tenía que entablar pleitos y más pleitos, pues

militarmente se sentía impotente ante las milicias profesionalizadas, por lo que tuvo que resignarse a unos hechos en los que los vasallos del Conde invadían sus tierras, las roturaban, utilizaban sus pastos y otras cosas por el estilo.

Don Rodrigo Manrique, sin contar con el Papa ni con el Rey, se proclamó Maestre de Santiago, comenzando un movimiento rebelde en el que participaban: el Rey de Navarra, el Rey de Aragón y el de Granada, provocando una guerra civil que hacía imposibles las comunicaciones, y los moros aprovechando la confusión invadían las villas castellanas de muy al interior. Es de suponer que la alianza "non escrita" o pacto de no-agresión entre el Conde y los granadinos, impediría a estos atacar las villas de su dependencia, por lo que Bienservida por primera vez, no solo no sentía la amenaza mora sino que incluso podía acoger a los musulmanes en sus casas en alguna ocasión para no disgustar a su señor si este así lo pedía.

Por esto los moros, en el 1447, hicieron unas atrevidas incursiones tomando varias villas, entre ellas Huescar, que según algunos les fue vendida por el mismo Conde, y era de dominio público que esta ciudad había sido ganada, no por la espada, sino por los doblones que proporcionaron un gran negocio para Don Rodrigo.

El pacto de "no-agresión" no tardó en convertirse en alianza formal, lo que proporcionó al Conde unos 1.800 caballeros y más de 1.000 peones moros que se concentraron en los pueblos fronterizos con Alcaraz para lanzar contra esa ciudad continuos ataques; Y debió de ser incomprensible para nuestros antepasados el espectáculo que suponía el ver mezclados y en armoniosa camaradería por las calles del pueblo, a soldados y caballeros con capas blancas, unos con la Cruz de Santiago, otros con la Media Luna, estandartes con la Media Luna, tras los que marchaban los caballeros de la Cruz y turbantes bajo el mando de los Caballeros

de Santiago.

El que la jurisdicción de las tierras de Bienservida seguía siendo de Alcaraz lo demuestra el hecho de que en la década de los cincuenta, Alcaraz recibía las rentas de: "...la dehesa de Turruchel la de dehesa y viñas, de sierra y ríos, de la hierba del verano... la cuenta de San Miguel... por todas las aldeas del término".

En el año 1454 los caminos estaban cortados y salir del pueblo era exponerse a ser capturado por unos u otros, por lo que se repetía una situación de antiguo conocida por los habitantes del pueblo, y la zozobra de años anteriores volvía a reproducirse.

Don Rodrigo Manrique por su parte, seguía reclamando contra Alcaraz siempre que tenía ocasión de ello y en 1454 se quejaba de que los oficiales de Alcaraz molestaban a sus vasallos de Bienservida. Estos y otros incidentes mantenían en vilo a los habitantes de las villas próximas a Alcaraz, los cuales vivían en un continuo estado de tensión al que venía a sumarse la confusión producida por la mezcla de soldados cristianos y musulmanes, a la que antes nos hemos referido, a más de que Don Rodrigo Manrique estaba incitando y favoreciendo a aquellos de sus vasallos que molestasen de una forma u otra a los vasallos alcaraceños de la sierra.

En 1456, los moros campaban por sus respetos en nuestras tierras, en primer lugar como aliados del Conde y en segundo por su propio interés con el fin de hacer cautivos entre los alcaraceños, pasando por Riopar hasta El Masegoso desde donde se volvieron. Esta embestida debió de ser terrible para las villas alcaraceñas. La del año siguiente (1457) fue mucho peor pues los moros saquearon innumerables villas. De ambas acometidas los habitantes de Bienservida se vieron libres merced a ser vasallos del Conde, pero sin embargo debió de ser de un gran costo en alimentos para abastecer a las tropas, más sabiendo que en el

fondo eran enemigas.

Debido a todos estos hechos, el Rey rompió la tregua que tenía establecida con los granadinos y ordenó hacerles la guerra en todas las fronteras a cuya causa se unió Alcaraz que era uno de los términos más castigados por estas tropelías.

En 1460 y una vez que la situación se tranquilizó, Alcaraz obtuvo del Rey un documento en el que se confirmaban sus derechos de propiedad en los términos, prohibiendo a los vecinos de los mismos el acotamiento de tierras, pero a los bienservideños esto no les importaba demasiado pues se sentían protegidos incluso por patrullas que el Conde había establecido sin derecho alguno y que sin embargo, hacían su labor como si fuesen dueños absolutos.

Pero aún llegó la cosa a más, pues los vasallos del Conde se negaron a cumplir la obligación que tenían de llevar sus ganados a la Mesta que desde tiempos de Alfonso X se celebraba en Guadalmena en beneficio exclusivo de Alcaraz, sin embargo conservaron, por que así les convenía, el derecho de pastar y abreviar en término alcaraceño. Es probable sin embargo, que los de Bienservida por razones de proximidad continuasen yendo a Guadalmena en lugar de ir a El Bonillo o a Villarrobledo.

Por estas fechas los Manrique estaban en guerra tratando de recuperar todas las posesiones de la Orden, y toda la familia del viejo Conde de Paredes formaba un apretado grupo en torno al Patriarca y además aprovechando la confusión atacaban Riopar auxiliados por hombres y pertrechos de las villas cercanas. Y como era natural, Bienservida no era ajena a esta guerra, pero su actuación debió de ser mínima en este caso pues había una recesión de la población por estos años.

Durante los primeros meses de 1465 los Manrique dotaron de término a sus villas, a costa del territorio de Alcaraz y pusieron en estas Alcaldes, Jueces y Caballeros de sierra.

Don Rodrigo Manrique, secretamente, entró en alianzas e intrigas con el fin de entronizar en Castilla a la princesa Doña Isabel, y entre tanto Don Pedro Manrique, hijo del anterior y que había heredado casi todos sus dominios, rescataba algunos lugares que, como era el caso de Bienservida, se encontraban en poder de uno de sus servidores más íntimos, Don Rodrigo Alfonso de Torres, por una suma simbólica de 600 maravedíes, efectuándose esta compra el 3 de Abril de 1468. Dos años después, en 1470, compró Villapalacios por una cuantía inferior pues fueron en este caso 500 maravedíes.

Al morir Enrique IV la cuestión sucesoria quedó planteada, las revueltas internas eran frecuentes en todas las localidades de la comarca y eran atizadas por espías de ambos bandos, viviendo nuestros antepasados esta situación activamente pues había todavía partidarios de Alcaraz (aunque pocos), y dado que esta ciudad a la sazón pertenecía al Marqués de Villena, bien que a su pesar, y este estaba a favor de Doña Juana, el Maestre tuvo que reclutar gentes de todas las villas próximas para atacar Alcaraz (cosa que le satisfacía sobremanera), y algunos mozos de Bienservida participaron en las acciones emprendidas contra la ciudad amurallada.

En torno a esta guerra, a continuación reproducimos un hecho que puede ser ilustrativo de como, a pesar de las rencillas, la caballerosidad primaba sobre todo, este hecho lo conocemos a través de Aurelio Pretel Marín (28):

Un tal Sandoval, capitán de Don Pedro Manrique, con cuatro hombres más, logró entrar una noche en el castillo de Riopar, pero fue traicionado muriendo sus compañeros y cayendo él prisionero después de haber sido herido. En prisión fue curado y fue haciendo amistad con el Alcaide Montoya, el cual finalmente le dejó en libertad bajo promesa de no volver a ir contra él mientras durase el cerco del castillo.

Este tal Sandoval se retiró a Bayonas (este Bayonas es la segunda vez que es mencionado y se trata con toda seguridad del Bayonas actual, pero no conocemos el lugar exacto. La loma de San Agustín nos parece un lugar pequeño para ser una casa solariega y al menos había de tener la casa de los Sandoval y además otras varias casas y corrales para las familias de su servicio).

En Bayonas se mantuvo, estando informado de las incidencias del asedio por el mismo Montoya con el que mantenía correspondencia. Cuando el Alcaide se vio obligado a rendir la fortaleza, echó mano a Sandoval como mediador y gracias a este, las condiciones fueron inmejorables y Sandoval acompañó a su amigo a través de los territorios manriqueños, peligrosos para Montoya, hasta ponerlo a salvo en Albaladejo de los Freires.

Como ya dijimos, las villas tenían que pagar los impuestos de Alcaraz, como por ejemplo la cuenta de San Miguel, más los arrendamientos y otras gabelas, los herrajes, la grana, el alquiler de las dehesas (como la de Turruchel), etc. por eso Alcaraz entabló un pleito para conseguir la restitución de los términos que los vasallos del Conde habían usurpado, a lo que se opusieron estos y de nuevo fue la inseguridad la nota dominante en estas tierras. Pero ya había sido creada la Santa Hermandad pues corría el año de 1477, y Alcaraz, aunque a regañadientes se integró en ella. Esto le significó una merma en su jurisdicción pues era la Hermandad la que la tenía sobre los delitos cometidos en descampado y por lo tanto, los vecinos de Bienservida por fin se veían libres de los alcaraceños que ya no podrían apresar a sus gentes en las vegas próximas.

Esta merma del poder de las ciudades iba en beneficio de la Monarquía que se iba conformando como autoridad absoluta de España.

Pero no era Alcaraz una ciudad que se conformara

fácilmente y menos en lo referente a sus quejas contra las villas del Conde, y en 1483, una sentencia del Pesquisidor Ferrand Pérez de Monreal, hizo devolver a Alcaraz muchas de las tierras ocupadas por los de Bienservida, de acuerdo con las Ordenanzas de las Cortes de Toledo del año 1480, esto no fue el fin pues las querellas duraron todavía por un siglo o más y así comprobamos como el 13 de Mayo de 1487, la Reina Isabel la Católica ordena en una carta a Juan Cabrero, Corregidor de Alcaraz, que abra una investigación sobre los derechos que pudieran tener los súbditos de los Condes de Paredes para cortar madera en los montes alcaraceños, haciendo especial mención a Bienservida, Villaverde y Villapalacios. El resultado de esta investigación no lo conocemos pero fuere cual fuere este, las cosas debieron de continuar mas o menos como habían ido hasta entonces.

CAPITULO XIV EL SIGLO XVI

Comenzaba el siglo XVI con grandes zozobras por todo el Reino. En el año 1506 moría el Rey Don Felipe y en Alcaraz se celebraron solemnes exequias así como en toda España. Los temores de subversión iban en aumento, pues era de esperar que se aprovecharse este crítico momento para intrigar. Se intrigaba a favor de la vuelta de Fernando el Católico que había vuelto al Reino de Aragón renunciando a Castilla ante las insistentes presiones de su yerno, y se había puesto en camino hacia los estados que tenía en Italia. Tanto los españoles adictos a Don Felipe, como los flamencos afincados en España intentaban nombrar Rey a Don Carlos, a la sazón con 6 años de edad, pero para ello era necesario que su abuelo Maximiliano fuese su tutor y por lo tanto que un extranjero viniera a gobernar los reinos de España, que además estaban en constante crecimiento por la gradual incorporación de los territorios de ultramar, que por otra parte se oponían abiertamente a la vuelta de Don Fernando, y a todo esto Doña Juana que era la Reina legítima se veía abandonada so pretexto de su locura. Entre toda esta confusión, solo el Cardenal Cisneros conservaba la mente clara y promulgó leyes excepcionales para mantener la paz, poniéndose al lado de Don Fernando.

Así estaban las cosas cuando Alcaraz trataba de asegurarse la fidelidad de sus vasallos pues se temía que las gentes del Conde aprovecharan esta ocasión para atacar la Villa, para confirmar estos temores un espía del Conde entregó cartas de éste a algunos caballeros alcaraceños, de todas formas esta conjura fue abortada a tiempo sin grandes estridencias, aunque el temor siguió siendo la nota dominante y en el ambiente de las villas del Conde se respiraba una situación prebélica. Los comentarios debían de

pasar de boca en boca en las cálidas tardes del Otoño en las que las familias salían a las puertas de sus casas a descansar de las faenas del día, momentos que aprovecharían para cambiar impresiones sobre la situación, y harían cábalas sobre quién sería el próximo Rey.

En el año 1507 aún continuaba el pleito, ya monótono, entre Alcaraz y el Conde de Paredes a causa del problema que ya conocemos de la usurpación de términos y que las cartas de Isabel la Católica no habían logrado zanjar; Los vecinos de Bienservida se sentían protegidos por los hombres del Conde y no sólo no renunciaban a su término sino que incluso trataban de aumentarlo en cuanto la ocasión les era propicia, esta tensión se veía aumentada ante la posibilidad del regreso de Don Fernando, a esto hay que añadir que un tal Juan de Matilla, arrendador de sierra y ríos, había vendido sin contar con nadie y de forma fraudulenta algunos términos. Este hecho dio lugar a una reacción de Conde, que hizo temer a Alcaraz alguna acción violenta, hasta que el 17 de Junio de 1507, una carta de la Reina Doña Juana dio por terminada esta situación (29). En esta carta se ve confirmado que los vínculos de Bienservida con Alcaraz no se habían roto del todo, ya que era preceptivo en la misma, que las cinco villas del Conde habían de contribuir a la reparación que se había llevado a cabo en las defensas de Alcaraz ante el temor del ataque del Conde.

Esta calma era en realidad solo aparente, pues no se conformaba el Conde con solo una carta aunque esta viniese firmada por la misma Reina, ni tampoco Alcaraz había olvidado que el progresivo hundimiento de su economía se debía a la usurpación de términos en las villas del Conde, ilustrativo es el caso que relata Aurelio Pretel (30), en el que se narra como en 1518 los habitantes de Bienservida habían atacado con piedras y lanzas a los Caballeros de sierra de Alcaraz cuando intentaban

apresar a un vecino de esta Villa.

Estos Caballeros se llamaban Francisco de Montiel y Francisco de Zamora; El vecino de Bienservida se encontraba con su criado recogiendo bellota, por supuesto sin el permiso de Alcaraz, lo que provocó una carta de protesta de la ciudad al Conde con fecha de 18 de Septiembre de 1520, y se tiene noticia de una sentencia que había sido desfavorable a Bienservida si bien su ejecución se desconoce y es posible que dada la situación no llegara nunca a ejecutarse. Es decir, que por una causa u otra, tanto Bienservida como el resto de las poblaciones de la comarca, estaban decididas a sublevarse aprovechando la situación de guerra civil que estaban provocando los comuneros, que en estas tierras tenían sus simpatizantes en el ámbito rural, pero Alcaraz se puso al servicio de Carlos I y esto frenó el impulso comunero en la zona pues a pesar de todo Alcaraz tenía un gran ascendiente entre sus antiguos vasallos.

En otro orden de cosas, no ha de pensarse que la vida estaba solo en función de los acontecimientos políticos, muy al contrario, el pueblo llano se preocupaba de ellos sólo por la repercusión que estos tenían en el agro y por ende, en las cosechas de las tierras explotadas por las gentes sencillas que siempre dependen de los productos naturales por mucha influencia que los acontecimientos políticos puedan tener en la vida social, pues lo que llega a estas gentes es bastante remoto y casi siempre negativo. Los mozos tenían que ir a pelear en beneficio de sus señores, pues los enemigos les saqueaban tierras y casas, los poderosos castigaban a los humildes por algo tan simple como coger bellota..., etc. etc. No es pues de extrañar que lo que en verdad hacía vibrar al pueblo eran los acontecimientos naturales mas que ningunos otros, a los que en el fondo no tenían mas acceso que el que los señores decidían, así pues, han llegado hasta nosotros las noticias catastróficas para los habitantes de entonces,

como fueron las plagas de langosta que asolaron las tierras cultivables, sobre todo durante los años 1548 y 1549, y que dejaron en unos días a los campos yermos y a las gentes hambrientas. La langosta comenzó a ser plaga ya en 1540 y duró hasta 1550, año en el que se tomaron severas medidas para erradicarla.

A estas plagas se alude en las Relaciones Topográficas de Felipe II cuando se contesta a la pregunta de qué fiestas se guardan en el pueblo aparte de las que manda la Iglesia (31). No sólo en Bienservida se observa que una fiesta especial se celebraba a causa de haberse visto libre de la plaga, sino que en muchos pueblos también era así, veamos: en Bienservida, el 1 de Mayo; e Ajofrín, Santa Marta; en Alameda de la Sangre, San Benito;... y muchos mas que sería prolijo enumerar. Sabemos por Almodóvar del Campo que la plaga por la que se guardaba la fiesta de San Gregorio Nacianceno era por la de los años 1545 y 1546. En 1547 era Socuéllamos, de forma que por todos estos datos, y a pesar de que en Bienservida no se precisa la fecha, podemos decir que fue allá por los años de 1547 o 1548 cuando la plaga (que era casi endémica), se hizo más virulenta e insoportable.

Por supuesto que el pueblo no era pasivo ante estos hechos sino todo lo contrario, podemos decir que aplicaba aquello de "A Dios rogando y con el mazo dando", de forma que aparte de las súplicas y votos hechos al Cielo, también utilizaban todos los medios a su alcance para librarse de aquellas plagas. En el año 1548, la invasión de langosta se recrudeció y el pueblo salió en masa a los campos a matar a tan dañinos insectos, pero aunque mataron a los adultos, no acabaron con los huevecillos que estos introducen en la tierra, de forma que al año siguiente la plaga se reprodujo con más fuerza si cabe, por lo que la despoblación comenzó a hacerse alarmante ya que las gentes huían de la escasez

que hacía años se iba agravando, y la amenaza de esta despoblación crecería más cada año si no se acababa con semejante situación en la que no había pan, los pocos alimentos se hallaban totalmente contaminados, y los ganados casi habían desaparecido por falta de pastos o por comer los pocos que restaban y que estaban tan contaminados por estos insectos, que les causaban la muerte. En nuestro pueblo aún se podía ir a recoger agua a fuentes mas o menos próximas pero en aquellos otros que la recogían de pozos, estos eran también infectos. Ante esta situación de emergencia, no es de extrañar que las familias trabajadoras huyeran a otros lugares lejanos en los que la plaga no hubiese entrado. Según una relación que se transcribe en "Albasit" (32), eran 105 las villas afectadas, además, las ciudades de Chinchilla y Ciudad Real, nueve de ellas en el Marquesado de Villena, las demás eran de jurisdicciones varias: Campo de Montiel, Campo de Calatrava, Ocaña, Baeza, etc. etc., y tenía los siguientes límites: Desde Baeza, por Sierra Morena a Santisteban del Puerto, de allí a Campo de Calatrava, y por Montiel hasta Toledo, de allí a Yepes, y por Huete y Cuenca a Chinchilla y Alcaraz, diciendo textualmente que también estaban afectadas "siete u ocho villas que están en suelo de Alcaraz". A continuación explica como se hizo para librarse de la plaga, y parece ser que fue eficaz el procedimiento, el cual consistió principalmente en sacar el "canutillo" de la tierra, pagando 10 maravedíes por cada celemín, siendo cada Alcalde el responsable de contabilizar y matar ese "canutillo". Y tal debió ser la forma masiva de recoger esta simiente que al año siguiente ya no hubo plaga según se desprende del hecho de que no vuelva a mencionarse ningún acontecimiento relacionado con ella durante los años siguientes.

No por eso acabaron las preocupaciones de los campesinos, pues en el año 1566 hubo una terrible sequía en toda la comarca, de tal forma que la escasez de alimentos provocó una

elevación de precio de mas del 100 por 100, según dice M. Maderal (33), que afirma que de cinco reales que era el valor de una fanega de trigo, subió hasta diez reales y medio.

Cuando Felipe II ordenó cumplimentar las Relaciones Topográficas, Bienservida como el resto de los pueblos de España se vieron obligados a contestar a determinados artículos que a los naturales no les interesaba demasiado que se conocieran en la Corte, en razón de que la experiencia de siglos les hacía pensar que si esto era así, la consecuencia serían mas impuestos de acuerdo con las posibilidades de cada villa y es por eso, que aún siendo fiables en algunos aspectos, en otros están intencionadamente falseadas, o por lo menos contestadas con una hábil ambigüedad, además, ya hemos tenido ocasión de ver con las de Villapalacios que en lo tocante a la memoria del pueblo se equivocaron al decir que primeramente se llamó Cenillas, cuando en realidad no fue así sino que la Cenilla era un lugar distinto aunque próximo, siendo su nombre primitivo el de "El Pozo". Por lo tanto vamos a darles sólo el valor relativo que tienen en aquellos puntos en los que los datos de otras fuentes no coincidan con lo declarado. Vamos a comentar pues, algunos de sus puntos pero con un sentido crítico que nos ayude a conocer un poco la realidad de nuestro pueblo en épocas pretéritas.

En primer lugar comprobamos que en el año 1578, en el mes de Octubre, concretamente el día 8 se dio cumplimiento a la citada Orden Real, apareciendo en el documento algunos apellidos que todavía perduran entre las gentes del pueblo.

Era Alcalde aquel año un tal Alonso Peláez, y Regidor de la Villa Antón de Bezares perteneciendo el pueblo por estas fechas al partido de Segura, lo que no tiene nada de extraño si tenemos en cuenta que seguía perteneciendo a los Condes de Paredes de Nava. Parece ser que eran personas de cierta importancia en el pueblo, aparte de los ya mencionados: el licenciado Rubio, Juan

Fernández Buenache (Bonache) y Bartolomé de Henarejos (Hinarejos) que actuaron como testigos y narradores, actuando como escribano (secretario) Alonso Rodríguez. Hay que hacer notar que Juan Fernández aparece también con el nombre de Juan Hernand.

Al punto en que se pregunta por el nombre del pueblo, dicen que en otro tiempo se llamó Matilla, pero hemos podido comprobar a lo largo de la historia, que pocos años después de su conquista aparece ya con el actual nombre de Bienservida o Buenservida, de forma que hay que pensar que, o bien en las proximidades del pueblo actual existió algún lugar con ese nombre, o bien que en la tradición al igual que en Villapalacios, existe un error de parte de alguien que vino al pueblo desde un lugar llamado Matilla y que con el transcurso del tiempo se confundió el origen del pueblo con el origen de una familia, al respecto hay que decir que existió una "Matilla" entre Villapalacios y Alcaraz, muy cerca de la "Cenilla" que dio lugar al error de Villapalacios.

En cuanto al número de habitantes, solo aproximadamente podemos conocerlo pues en las Relaciones, en su punto segundo se habla de vecinos, forma habitual de contar en la época, y estos eran 330 que si multiplicamos por una media de 4,5 a 5 miembros por familia nos da un total de 1485 a 1650, o sea alrededor de 1500, cifra que es importante para esa época y sensiblemente igual al número de habitantes actual, lo que no es de extrañar si pensamos que la emigración de las últimas décadas de nuestro siglo hizo disminuir la población que en algunos momentos de los tiempos modernos ha sobrepasado los 3000 habitantes. Tampoco debió de ser inferior a la calculada de 1500, pues de otro modo, no tendría explicación la construcción de una iglesia del tamaño de la nuestra y que data mas o menos de estas fechas en su estructura actual si bien está fundada sobre muros mas antiguos.

La confusión de jurisdicciones era grande pues en lo militar dependíamos de Murcia según el punto quinto, en lo judicial de Granada si se trataba de apelaciones, y en cuanto a justicia menor del Conde de Paredes y de Alcaraz según se trataba de asuntos de "tejas adentro o de tejas afuera" como hemos podido comprobar a lo largo de este capítulo; Y en lo religioso, de Alcaraz ante el Juez eclesiástico y de Toledo en asuntos generales.

Que había muchos encinares (que desgraciadamente han quedado reducidos al mínimo en sus dehesas y han desaparecido en los alrededores del pueblo), lo dice el punto decimooctavo, de forma que había leña abundante y de buena calidad, así como alimento para el ganado e incluso en caso de necesidad, para las personas, por lo que el invierno debía de ser llevadero. Además, estos encinares atraían a la caza tanto mayor como menor, lo que abunda en lo dicho anteriormente y es confirmado por el mismo punto en el que se enumeran: Jabalíes, corzos, venados, cabras monteses, liebres, etc., o sea, todo lo necesario para que los habitantes estuvieran bien alimentados durante el largo y húmedo Invierno de estos parajes.

En el punto veinte aparece el río que pasa por el pueblo como de "el Carpio", que va a desembocar en el Guadalmena y que además ambos tienen peces.

Otro punto a tener en cuenta es el veintiuno, en el que se habla de molinos, en plural, no precisando cuantos había, pero siendo varios se deduce que se recogía suficiente grano para que pudieran vivir de la molienda varias familias, este grano sería principalmente cebada y trigo, aunque estos cereales, dado que su cultivo se limitaba a las zonas libres de encinar, es seguro que no eran suficientes para el autoabastecimiento y el resto necesario para el consumo humano habría que comprarlo en los campos de Montiel.

El olivar (aparte de su introducción por los pueblos

antiguos y que se había ido perdiendo), es cultivo moderno en Bienservida y así en los lugares en los que hoy hay olivo, tales como Carboneras y Cerro Vico, entonces eran dehesas del pueblo; Por cierto que Cerro Vico era llamado "Cabeza de Vico" según dice el punto veintidós.

En el punto veintitrés se confirma lo dicho anteriormente, en el sentido de la insuficiencia de cereales, precisando, además, que hay ganado lanar y cabrío y que las tierras se trabajan con ganado vacuno, diciendo en él que falta pan y vino, como ya hemos apuntado, y que de ambos se abastecían en los Campos de Montiel. De todas formas en las preguntas relativas a la economía hay que pensar, como dijimos, que no se quiere decir que hay abundancia, ni siquiera suficiencia pues esto podía influir en los impuestos por lo que había que dar la impresión de pobreza y escasez.

No hemos podido encontrar datos fidedignos referentes al capitán Pedrarias Sánchez mencionado en el punto treinta y tres y que estuvo al servicio de Carlos I en la campaña de Hungría luchando a favor del hermano del Rey, que a la sazón era Monarca de dicho Reino.

Parece ser que ya se había llegado a un acuerdo con Alcaraz en cuanto al tradicional pleito de los términos, al que se llegaría gracias al robustecimiento del poder real, pues según el punto treinta y siete, el término era de doble jurisdicción entre Alcaraz y Bienservida.

La vida religiosa era en estos años muy intensa a nivel popular y se había exacerbado el fanatismo a causa de la reforma protestante que estaba en todo su apogeo. El catolicismo era muy cuidado entre las gentes del pueblo llano y se les facilitaba el culto cuanto se podía. Se terminó la iglesia bajo la advocación de San Bartolomé con una bóveda gótica y un magnífico retablo renacentista y además según el punto cuarenta, se contaba con

cuatro ermitas que estaban bajo las siguientes advocaciones: Santa Catalina, San Cristóbal, Santa Quiteria y San Sebastián. Nada había todavía en Turruchel, y en lo referente a San Blas, posiblemente hubiera un pequeño oratorio que no se menciona y que se correspondería con la ermita. En Turruchel sin embargo se reconocía la existencia de las ruinas de "señalados edificios" de otros tiempos, de los que ya se había perdido la memoria y de los cuales hemos dicho en esta historia algunas cosas.

La vida religiosa no se limitaba al término sino que también existía una gran devoción a la Virgen de Cortes, patrona de Alcaraz y de toda su comarca y a cuyo culto contribuían todas las villas próximas de tal manera que cuando se decidió agrandar el santuario, fueron enviados emisarios a todas ellas a recoger limosnas para su construcción siendo la contribución muy abundante. De estos emisarios correspondió venir a Bienservida a un tal Juan López Sagueró (34).

De los últimos años de este siglo es también el Cáliz que se conserva en la iglesia de Bienservida, similar a otros dos, uno en Villapalacios y otro en Riopar, los tres donados por la Condesa de Paredes y en cuya base puede leerse:

"ESTE CALIZ DIO DELIMA'. (de limosna) DON ANTo. (Antonio) DE SABREDRA SIENDO SECRETARIO DE SU MAGD. (Majestad) Y DE LA EXCELENTISIMA SEÑA. (señora) CONDESA DE PAREDES".

Y con las noticias religiosas cerramos este capítulo que hemos dedicado al siglo XVI.

CAPITULO XV

NOTICIAS DE LOS SIGLOS XVII y XVIII

A partir del siglo XVII son ya muy pocas las cosas que vamos a comentar y no sólo por la falta de datos que ya hemos venido comentando a lo largo de todo este trabajo, sino también por que las personas a las que se puede aludir son los antepasados directos de los actuales habitantes de los que todavía queda en las familias su recuerdo, en cierto modo idealizado, al que no queremos en forma alguna dar una interpretación personal que pudiera no ser en todos los casos coincidente con este recuerdo.

Por otra parte, de la época moderna son otras las personas que se han ocupado o tienen intención de ocuparse, y siendo nuestra finalidad la búsqueda de las fuentes o raíces históricas de una comunidad pequeña, creemos que con lo dicho hasta aquí hay ya materia suficiente para esclarecer algunos hechos, no de forma exhaustiva sino como un apunte para que otros con más preparación emprendan una auténtica búsqueda de documentos que confirmen o desmientan lo aquí expuesto, contribuyendo con ello a fomentar el orgullo de las raíces comunes y la conciencia de unidad y solidaridad de nuestras gentes.

No obstante vamos a exponer de estos últimos siglos algunos hechos que conocemos, siquiera sea de una forma anecdótica que no sistemática, hechos que están debidamente documentados aunque muy separados entre sí en el tiempo.

Ya en el año 1710 las rentas que pagaba el Conde a la Real Hacienda eran de 4.800 reales por Bienservida, 1.600 por Villapalacios y 1.900 por Villaverde, esto nos indica la importancia de Bienservida que rebasaba con mucho a las otras villas. Es en este año de 1710 (debido a que Don José de la Cerda Manrique de Lara a la sazón Conde de Paredes, había tomado partido contra

Felipe V en la guerra de Sucesión), cuando fue desposeído de su señorío sobre las Cinco Villas y se le confiscaron todas sus propiedades que serían devueltas a su hijo Don Isidro el día 9 de Julio del año 1726.

Durante este tiempo, Bienservida fue incorporada al régimen general de España y empezó a sentir algo de lo que podía significar la independencia frente a los nobles, pero esto no eximió de impuestos, sino que estos se tramitaron de forma distinta.

La recuperación de Bienservida para el Conde fue bastante problemática al no poder presentar documentación sobre sus derechos por haber quedado destruido el archivo de la Villa por un incendio y ya en estas fechas la tendencia era la de suprimir privilegios a la nobleza. De todas formas y aunque Bienservida se reincorporaría a las posesiones del Conde, los derechos a cobrar impuestos no pudo recuperarlos y como se siguió pagando a la Real Hacienda, aquellos Señores comenzaron a parecerse más a lo que hasta hace poco se conocería como "señoritos".

Pero la casa de Paredes de Nava ya estaba tan endeuda por tanto pleito y por las vicisitudes políticas, que el Conde pidió permiso para enajenar el Señorío, y lo obtuvo de Felipe V, llevándose a cabo la venta el 25 de Abril de 1746, siendo el comprador Don Pedro Amores Angulo, Conde de las Navas de Amores (título de nueva acuñación) y que vivía en las Peñas de San Pedro y en cuyas manos se mantuvo el pueblo hasta que, poco a poco, se fue extinguiendo la situación de Señorío, y pasando a la que conocieron nuestros abuelos de "señoritismo" o "caciquismo" según las diferentes circunstancias políticas, y de rivalidad entre familias hegemónicas que duró hasta la Guerra Civil y que todavía suele dar "coletazos".

En 1740 eran propiedad de los Paredes en Bienservida: las tierras y cortijo de San Blas, varias casas en el pueblo, una casa

con huerta y viña, y varias edificaciones para cría de ganado.

En 1746, en el inventario para la venta se hace una relación de habitantes de las Cinco Villas destacando Bienservida con el doble de habitantes que las demás, pues tenía 180 vecinos, frente a 98 de Villapalacios, 90 de Villaverde, 59 de Riopar y 46 de Cotillas que traducidos a habitantes serían unos 900, 490, 450, 300 y 230 respectivamente (35).

Un hecho que por su carga emocional dejó huella durante muchos años, fue el terremoto conocido como "terremoto de Lisboa" que aún se recuerda hoy debido a su gran poder destructivo, que asoló la citada ciudad de Lisboa, alcanzando en Bienservida (según se puede deducir de los documentos existentes) una intensidad de 6 o 7 grados en la escala de Richter que tiene un máximo de 9, y eso a pesar de lo alejado del epicentro.

Era el día 1 de Noviembre de 1755, sábado, festividad de Todos los Santos, alrededor de las 10 de la mañana hora local, la mayor parte de la gente se encontraba en las iglesias o acababan de salir de ellas, la sacudida fue según los testigos "horrorosa", las casas crujieron así como las iglesias, y pocos segundos después se produjo una sacudida mucho mayor que fue la causante de numerosos derrumbes e incendios en las iglesias, producidos por las lámparas de aceite que se volcaron, en Lisboa fueron miles las personas atrapadas que sucumbieron a causa de la fuerza desencadenada, el mar en todas las costas se elevó en un inmenso maremoto arrebatando por doquier a personas y animales así como casi todos los enseres domésticos, según algunos autores solo en Lisboa murieron más de cuarenta mil personas. En Madrid se sintió con inaudita intensidad, llegando a producir importantes daños en las iglesias que como todos sabemos son los edificios de más seguridad y robustez en la época de Fernando VI, el cual a través de su secretario, por medio de una carta, pidió

urgentemente noticias de toda la Península para poder determinar los efectos en todo el Reino, y es gracias a las contestaciones por lo que nos han llegado las noticias con todo su realismo. Se pudo así constatar que las regiones más afectadas habían sido, como se suponía, Andalucía y Extremadura, pero que con mayor o menor intensidad se había sentido en toda España. Por fortuna pudo decir el secretario de S.M. a este: "Majestad, no ha habido otra Lisboa en el Reino".

La gran variedad de contestaciones demuestra que el pueblo estaba impresionado, y algunas de las respuestas no se limitan a resaltar los efectos sino que aportan opiniones de lo más diversas descendiendo incluso a detalles mínimos. Si bien no conocemos el documento que seguramente envió Bienservida, si que se conocen los de El Bonillo, Alcaraz, Lezuza, etc., y por la proximidad el que más nos interesa, el de Villapalacios cuyos efectos debieron de ser idénticos a los de Bienservida y que reproducimos en el anexo-2 (y que haciendo un inciso nos hace ver que una de las firmas de este documento lleva el apellido "Pretel", dato a tener presente en cuanto al asentamiento del citado apellido en nuestra zona).

La duración según los distintos documentos oscila entre los cinco, los diez y los quince minutos, si bien con intermitencias de actividad y reposo lo que es una duración en verdad excepcional y que nos hace inclinarnos por los cinco minutos entre la primera sacudida y la última propiamente dicha, siendo el resto los ecos que todo terremoto produce siempre durante un lapso de tiempo mas o menos largo.

Fue acompañado de un gran ruido según los informes: "como de muchos carruajes", "como el timbal del órgano", "como de muchas galeras", "como el de un trueno sordo bastante recio", "como un trueno espantoso", etc. etc. Así es como lo describen los diversos testigos, y "de duración de unos dos Credos", según la

forma tradicional de medir el tiempo entre las antiguas gentes, o sea un minuto aproximadamente la sacudida principal.

En cuanto a fenómenos físicos observados entresacamos algunos que sin duda están exagerados, pero que dan una idea del espanto que produjo: "los árboles tocaban el suelo con las ramas", "el agua de los pozos subió hasta la boca", "el agua de las pilas se salía a borbotones", "tocaban las campanas", "de una montaña se desprendió una gran parte" etc. etc.

En Villapalacios, la gente que estaba entrando a la iglesia vio como la torre oscilaba exageradamente y las personas que ya habían entrado vieron como se caían los arcos de la bóveda saliendo con gran tumulto ante el temor de ser sepultados y muchos hablan de una sensación de nauseas agudas y de vómitos y mareos, lo cual se sabe que puede producirlo un terremoto si este alcanza una intensidad de 6 o 7 grados en la escala antes citada.

Al producirse el día de Todos los Santos que siempre se consideró día de difuntos, algunas mujeres estaban junto a las sepulturas de sus familiares y vieron con enorme espanto como se removían estas, creyendo que se trataba de avisos pidiendo Misas y oraciones, sufriendo en muchos casos desmayos, espantos, carreras y en una palabra "histerismo", incluso algunos sacerdotes dejaron a medio la Misa y salieron a la calle temiendo por sus vidas, y no faltó alguno que improvisó su sermón diciendo que se trataba de las señales que dice el Evangelio que han de ocurrir precediendo al día del "Juicio Universal".

De todo lo dicho se desprende que en Bienservida se notó este terremoto con un grado de intensidad de al menos seis en la citada escala de Richter y si tenemos en cuenta que la más alta intensidad conocida en tiempos modernos en toda la provincia de Albacete es de grado cinco en Chinchilla en el año 1933, podemos hacernos una idea de la consternación que produjo el de 1755 que,

además, fue unido a la circunstancia emocional de producirse en un día tan señalado.

Otro hecho que nos interesa por referirse a un lugar conocido y aludido varias veces en este relato, es el de una venta realizada por una comunidad de frailes de Santo Domingo cuyo convento se encontraba en Santa Cruz de Granada. Hemos leído un documento particular fechado inicialmente en la citada ciudad el día 9 de Enero de 1792 y cuya firma se efectuó en Alcaraz el día 16 del mismo mes y según el cual se venden dos quñones, uno en el término de Segura y otro en el "despoblado de Vaionas" cuyo texto es demasiado extenso para transcribirlo, en el cual actúa como fedatario Don Sebastián Ramón Pretel y como testigo, entre otros varios, Don José Antonio Pretel, siendo el adquirente el vecino de esta Villa Don José Henares, esto nos puede dar una idea de la época en que estas familias se afincaron en nuestras tierras. Probablemente y refiriéndonos a la venta en sí, es muy posible que se trate de los terrenos de una casa desaparecida (de la que todavía se ven cascotes) y que podía ser la del Capitán del Conde de Paredes que en tiempos pretéritos había protagonizado un hecho noble en Riopar, el cual hemos referido con anterioridad.

En 1799, en la relación de los bienes de los Condes de Nava de Amores, y a través de diversas compras, su patrimonio había aumentado en las tierras de Bienservida en 108 fanegas distribuidas en: Hoya Vico, Los Marañales, El Chozón, Hoya Galdona, Royo de la Peñuela y La Hoya. Muchos de estos parajes han cambiado de nombre y no podemos identificarlos (36).

Las propiedades del Conde doce años después (en 1811) eran: Una casa de tres dormitorios, portal cocina, cámaras, pajar, caballeriza y corral, sita en la calle Gárriga(?); La casa de San Blas; 75 fanegas de tierra en San Blas; 290 fanegas más en otros lugares y otras 3 fanegas de primera con 200 cepas de viña (37).

Mediado el siglo XIX (1855-1856) se está produciendo en España la llamada "desamortización" que afecta tanto a la propiedad religiosa como a la civil, si bien es la primera la que levanta más polémica social.

La intención parece claro que era la de crear una masa de adictos a Isabel II y enjugar en lo posible el alto déficit de la hacienda pública. Pero esta intención no coincide con los resultados, pues la mayor parte de las tierras que antes eran de la Iglesia o el Ayuntamiento, eran explotadas a través de arrendamientos módicos por las gentes humildes, que se vieron forzadas a abandonar estas tierras o a tener que pagar mucho más en favor de gentes extrañas que vinieron de fuera y que compraron en razón de ciertas influencias políticas; Viéndose aumentado el poder de estas familias gracias a las favorables condiciones de las subastas, que acapararon la tierra y se convirtieron en los "señoritos" de los diversos pueblos de nuestra geografía.

De la importancia de esta situación da idea el que en Bienservida esta amortización fue fundamentalmente aprovechada por personas que vinieron de Albacete y que se hicieron con propiedades que en parte todavía subsisten en manos de sus descendientes (Al respecto puede consultarse la revista ALBASIT en su número 5) (38).

CONCLUSION

Hemos llegado al final de este pequeño estudio en el que creemos haber cubierto el fin que nos proponíamos y que era fundamentalmente el de servir de índice de trabajo para otras empresas mas ambiciosas, en él hemos intentado dar una pequeña idea de los orígenes de la población de la zona, desde los tiempos mas remotos hasta la llegada del mundo moderno, sobre todo en cuanto a la situación social de cada época y la forma en que esta situación repercutió en los habitantes de los diversos núcleos de pobladores que a través de los tiempos fueron ocupando las tierras más fértiles o en algunos casos, las más seguras.

Hemos omitido intencionadamente algunos datos que más que historia son tradición y leyenda. De la modernidad no hemos dicho nada, solo algunas anécdotas o hechos puntuales y poco más.

No hemos aludido a costumbres que son indudablemente antiguas -romería de Turruchel, "puesta de Bandera", etc.- que no son tan remotas como a veces se pretende y que poco hubieran añadido a este trabajo. A veces hemos dejado volar la imaginación en la interpretación de algunos hechos, pero sin alterar su base histórica y sí sólo en la forma de exponerlos, con la advertencia explícita cuando se trataba de posibilidades y no de hechos comprobados en cuanto a los cuales hemos pretendido ser tan rigurosos como, dentro de la escasez de documentos, nos ha sido posible.

Como uno de los objetivos era el de dar a conocer a nuestros convecinos la parcela que, dentro de la Historia General de España, correspondía a sus antepasados y ello de una forma breve y amena, si habéis llegado hasta aquí es señal inequívoca de que hemos acertado en nuestros planteamientos iniciales lo cual nos llena de satisfacción, pues se trata de una historia viva y sin pretensiones eruditas (que suele ser fastidiosa pero en muchos

casos imprescindible), pero la erudición no entraba en nuestros planes y mucho menos cuando el destino de estas líneas es el de las gente sencilla, con una cultura primaria que se cortó con frecuencia demasiado pronto y para los que una historia llena de citas y nombres de autores se suele arrinconar sin leerla por incomprensible, dadas sus continuas idas y venidas a documentos, folios y tantas otras cosas imprescindibles en la investigación.

No obstante no hemos renunciado del todo a las notas que se hacían a veces totalmente necesarias y que incorporamos al final. Ciertamente sin ellas puede leerse este trabajo perfectamente, pero para los interesados insertamos las mas importantes, no a pie de página sino al final como capítulo aparte.

ANEXO 1

RELACIONES TOPOGRAFICAS DE FELIPE II (BIENSERVIDA)

«En la villa de Bienservida que es del condado de Paredes de Nava, etc., en ocho dias del mes de octubre de mil y quinientos y setenta y ocho años, el magnifico señor Alonso Pelaez, alcalde ordinario, e Anton de Bezares, regidor desta villa, dixeron que ellos han sido requeridos por parte del Ilustre señor el Gobernador del Partido de Segura, Comisario de Su Magestad para hacer la descripción que Su Magestad manda hacer de los pueblos; y visto lo que Su Magestad manda y la orden y forma que se le dio en molde por donde se habían de guiar dixeron que nombraban por personas para que puedan hacer la dicha discreción conforme Su Magestad lo manda al licenciado Rubio e Juan Fernandez Buenache e Bartholome de Henarejos vecinos desta dicha villa a los cuales mandaron así se haga, los cuales que estaban presentes prometieron de lo así hacer y así las dichas personas nombradas ante mi el presente escribano que fueron el dicho licenciado Rubio e Juan Hernandez e Bartholome de Henarejos tomaron la orden y forma que Su Magestad mandó dar, la cual se les entrego escrita en molde y declararon conforme a ella e hicieron la descripción y relación en la forma siguiente:

1.- Al primero capítulo dixeron que esta villa de Bienservida de quien se manda se haga relación de las cosas que Su Magestad manda, se llama Bienservida y que en otro tiempo se llamo Matilla siendo aldea de Alcaraz.

2.- Al segundo capítulo dixeron que será de hasta trescientos y treinta vecinos esta dicha villa de Bienservida y que no ha tenido mas vecinos que tiene, antes en otro tiempo ha tenido menos y que se han crecido porque los naturales del han ido multiplicandose.

3.- Al tercero capítulo dixerón que esta dicha villa es antigua segun oídas de sus antiguos de doscientos años e mas.

4.- Al cuarto capítulo dixerón que es villa sobre sí y que habrá ciento y cincuenta años poco mas o menos que es villa.

5.- Al quinto capítulo dixerón que se cuenta en el reino de Murcia porque el Capitán General del reino de Murcia lista y apercibe a este pueblo en los alardes que Su Magestad manda hacer y así manda que acudan al reino de Murcia.

8.- Al octavo capítulo dixerón que es del Conde de Paredes de Nava e que vino a ser suyo por la merced que le hizo el rey don Juan el segundo, de gloriosa memoria, con otras cuatro aldeas que en la merced se hace mención porque don Rodrigo Manrique, hijo del Adelantado don Pedro Manrique, Maestre que fue después de Santiago gano la ciudad de Huescar de los moros para la Corona Real e que vino a ser suyo cerca de los años de los cuatrocientos y treinta y cuatro o cuatrocientos y cuarenta.

9.- Al noveno capítulo dixerón que cae esta dicha villa en el distrito de la Chancilleria de Granada y que van las apelaciones a el alcalde mayor que tiene en estas villas el dicho Conde y a la dicha Chancilleria de Su Magestad y que hay treinta y dos o treinta y tres leguas desde esta villa a la dicha Real Chancilleria de Granada e que los que quieren apelar para el dicho alcalde mayor de los alcaldes e de dicho alcalde mayor para la Chancilleria e de los dichos alcaldes según las partes quieren.

10.- Al décimo capítulo dixerón que esta dicha villa e otras cuatro del dicho Conde tienen un alcalde mayor.

11.- Al onceno capítulo dixerón que esta villa esta en el Arzobispado de Toledo e que hay desta villa a Toledo treinta y cuatro leguas y cinco leguas desta villa a la ciudad de Alcaraz adonde esta el Vicario e Juez eclesiástico.

13.- Al trece capítulo dixerón que el pueblo

primero desde esta villa hacia do sale el sol por este tiempo que se hace relación se llama Villaverde y que hay dos leguas desta villa a el y que son grandes y que van por camino torcido por ir por sierras.

14.- Al catorce capítulo dixerón que el pueblo que esta desta villa hacia el medio día es Siles y que hay tres leguas ordinarias y que van por camino torcido porque ansimesmo van por sierras e que esta al medio día justo.

15.- Al décimo quinto capítulo dixerón que el pueblo que esta desde esta villa primero en derecho de donde el sol se pone en este tiempo es Villamanrique e hay seis leguas de camino derecho e son leguas medianas e que esta derecho a el poniente.

16.- Al décimo sexto dixerón que el primero pueblo que hay desta villa hacia el norte es Villapalacios y que hay dos leguas desta villa a Villapalacios pequeñas e que va el camino torcido e que esta derecho a el norte.

17.- Al décimo sétimo capítulo dixerón que esta villa es fría por estar en sierra e que es de mediana sanidad e que esta sito el pueblo en algo llano aunque por todas partes lo cercan sierras e que es montosa y áspera todo alrededor porque son sierras.

18.- Al décimo octavo capítulo dixerón que es abundosa de leña esta villa, porque esta cercada de sierras muy abundosas de encinares y robredales y que hay en las dichas sierras caza y animales bravos como son jabalíes y venados y corzas y cabras monteses y liebres y conexos y perdices.

19.- Al décimo noveno capítulo dixerón que las sierras se llaman del Padrón y están cerca e corren hacia el reino de Granada e otras corren hacia el reino de Murcia e que Sierra Morena esta dos leguas desta villa y el principio de la dicha sierra Morena esta cuatro leguas y la sierra del Padrón esta una legua

pequeña a la parte que sale el sol desta dicha villa.

20.- Al veinte capítulo dixerón que pasa un río pequeño por junto a esta villa que se dice río el Carpio e que va a dar a otro río mayor que se llama Guadarmena e que los dos ríos tienen peces y que junto a esta dicha villa hay muchos frutales de todo genero.

21.- Al veinte y un capítulo dixerón que abundancia hay de agua aunque no es muy buena porque dañan el dicho río otras fuentes que salen de yesares e se juntan con el, de invierno se vuelve el río con las llubias e que en el dicho río que esta junto a esta villa están los molinos.

22.- Al veinte y dos capítulo dixerón que esta dicha villa es de medianos pastos y que la dicha villa tiene por dehesas una que se llama la Cabeza Vico y otra de las Carboneras.

23.- Al veinte y tres capítulos dixerón que esta villa es de poca labranza e lo que mas se coge en ella es trigo, cebada y centeno e que los ganados que en ella se cría son ganados de lana y cabrío y el vacuno que basta para sus labores e de cada cosa no mucha cantidad e que la falta que hay en esta villa es de pan y vino porque por estar en sierras es poca la cosecha e se proven del Campo de Montiel que esta seis leguas desta villa e del adelantamiento de Cazorla que hay nueve leguas e de sal se proveen de dos saleros que hay dos leguas desta villa.

30.- Al treinta capítulo dixerón que las casas que hay en esta villa e se usan son bajas y pequeñas fechas de tapias de tierra e otras de piedra sin mezcla de cal e que la madera esta junto a esta villa por ser sierras.

31.- Al treinta y uno capítulos dixerón que una legua desta villa hay rastros de un edificio y solar de castillo que dicen de Turruchel cerca de donde dicen los campos de Abentosa e cerca de muchos cimientos que parecen ser fundamento de señalados edificios e que el dicho castillo esta todo derribado que

no tiene sino los cimientos.

33.- Al treinta y tres capítulos dixerón que en esta villa nació e salió della el capitán Pedrarias Sánchez cuando Su Magestad el Emperador don Carlos, nuestro señor envió socorros a su hermano el rey don Fernando, rey de Hungría estando en el campo de Arlon y escogió doce capitanes de los cuales fue Pedrarias Sánchez el uno y lo envió y fue a la de Hungría.

35.- Al treinta y cinco capítulo dixerón que la granjería de la gente desta villa es de labrar y crianza de ganados.

36.- Al treinta y seis capítulo dixerón que las justicias desta dicha villa las pone el dicho Conde de Paredes e la justicia eclesiástica el Arzobispo de Toledo, e reside en dicha ciudad de Alcaraz la justicia eclesiástica.

37.- Al treinta y siete capítulos dixerón que esta dicha villa tiene un poco de termino e la jurisdicción que en el tiene es comulative con la ciudad de Alcaraz.

38.- Al treinta y ocho capítulos dixerón que en esta villa hay una iglesia parroquial su advocación es de señor San Bartholomé e que en ella solo hay el Beneficio Curado.

40.- Al cuarenta capítulos dixerón que en el termino desta dicha villa hay una ermita de Santa Catalina y otra de San Cristóbal y otra de Santa Quiteria y otra de San Sebastián.

41.- Al cuarenta y uno capítulos dixerón que en esta villa tienen por voto que el primero día de mayo no se venda ningún mantenimiento ni salgan los ganados que están dentro della hasta haber salido de misa mayor e se guardan e que los dichos votos se hicieron por la pestilencia e la langosta.

La cual dicha relación los dichos licenciado Rubio e Juan Hernández Buenache e Bartolomé de Henarejos personas nombradas para ello hicieron e dixerón que no sienten otra cosa ni que en esta villa haya mas que hacer relación mas de lo que dicho tienen e lo firmaron de sus nombres. (Licenciado Rubio - Juan

Hernández Buenache - Bartholomé de Henarejos - Ante mi Alonso Rodríguez, escribano).

E yo el dicho Alonso Rodríguez, escribano desta jurisdicción vecino desta villa de Bienservida aprobado por los Señores del Consejo de Su Magestad que presente fui a lo que dicho es en fe dello firmo y signo en testimonio de verdad.
-Alonso Rodríguez.-»

ANEXO 2
EFECTOS DEL TERREMOTO
DE 1 DE NOVIEMBRE DE 1755
EN VILLAPALACIOS.

«Muy Sr. mío: Recibimos la carta Orden que VS. nos remitió a esta Villa, la que por ella se hicieron las diligencias como se previene con las personas eclesiásticas y seculares de las que podían dar razón individual sobre el temblor de tierra que hubo en esta Villa el primero del corriente, que fue como a las diez de la mañana poco mas o menos, al tiempo de que la gente iba entrando en Misa mayor y de las personas que no habían entrado en la iglesia vieron la torre dar bandadas de una parte a otra, tanto que los vecinos que tienen sus casas cerca de dicha torre desampararon dichas sus casas temiendo la ruina que podía causar por el quebranto de la torre; y al mismo tiempo la gente que había dentro de la iglesia vinieron saliendo afuera por el motivo de que los arcos que mantienen la bóveda se cayeron en tierra la mayor parte dellos, y al mismo tiempo se quebrantaron las junturas de las cuatro murallas que forman la capilla mayor y por lo que hace a lo demás de la torre de la iglesia quedó bastante quebrantada, tanto que si hubiera otro acomodo para celebrar Misa se cerrara dicha iglesia.

Por lo que hace a lo demás del pueblo sólo una casa se hundió la mayor parte della y muchas quedaron muy quebrantadas por el grande estrépito que en ellas hubo.

Por lo que hace a las gentes no hubo quebranto alguno ni tampoco en animales, fuentes ni ríos.

Esta es la razón individual y fija que dan todas las personas de razón que lo vieron...»

Albacete, Junio de 1991.

SUPLEMENTO

Después de concluido el libro de "Bienservida, apuntes para una historia" nos propusimos continuar ampliando algunos datos de la Historia mas reciente de esta villa, basándonos sobre todo en los últimos documentos aparecidos que completan de alguna manera el libro antes citado, y con ese fin ponemos en vuestras manos este pequeño trabajo complementario del anterior.

Como ya tuvimos ocasión de comprobar, este pueblo se caracterizó durante toda su historia por ser un enclave fronterizo, casi siempre a caballo entre dos reinos en el periodo primitivo, después entre dos provincias romanas, luego frontera entre cristianos y árabes, y para no insistir diremos que la situación se ha venido repitiendo, siendo esta una de las principales características de esta tierra; Y aún actualmente formamos parte de la línea fronteriza entre dos autonomías, la Castellano-Manchega a la que pertenecemos y la Andaluza a la que pertenecen parte de nuestras propiedades.

A partir del siglo XV las tierras del pueblo pertenecen al reino de Toledo a través de Alcaraz, sin embargo, una vez que es cedida esta villa a los condes de Paredes, la población pasa a pertenecer a la encomienda de Segura de la Sierra que a su vez pertenece al reino de Murcia. Por lo expuesto se deduce fácilmente, a pesar de las opiniones en contra de los que piensan que somos casi andaluces, que esto no es así ya que habiendo sido castellanas sus tierras (después de la Reconquista) y murcianas sus casas y sus gentes por su pertenencia a la encomienda de Segura y no habiendo pertenecido desde esas fechas a ninguna organización territorial andaluza, no se puede sostener que su tradición lo sea. No obstante, no cabe duda que la proximidad geográfica implica intercambio de culturas y que el cambio geográfico nunca es brusco, sino gradual por lo que existen sin duda similitudes; Pero de eso a afirmar que nuestra tradición es andaluza por haber

pertenecido a la Orden de Santiago cuya encomienda se situaba en Segura de la Sierra (dependiente de Murcia), es tanto como decir que Villapalacios también lo es por hallarse en idénticas circunstancias.

Reemprendiendo nuestra historia después de esta pequeña digresión nos vamos a situar en el año 1436 que es el año en que son cedidas al Conde las villas de MATILLA, CENILLA, EL POZO, ROBLEDILLO y BALAZOT. Estas son las cinco villas que según los documentos se ceden a don Rodrigo Manrique por parte del rey don Juan II, y, sin embargo, estas villas no tienen casi nada que ver con las que poco después se harán figurar por los condes en distintos documentos.

De las cinco, MATILLA y CENILLA se despoblaron poco después, de ROBLEDILLO y BALAZOTE se desprendieron y no volvieron a recuperarlas, EL POZO fue el posterior Villapalacios que es la única de las cinco que coincide con la cesión.

En cuanto a Bienservida, el Conde y sus herederos (una vez ocupada, parece ser que con la anuencia de don Juan II), comienzan una política de confusión de nombres haciéndole coincidir con La Matilla (que estaba situada entre Villapalacios y Reolid), aleccionando a sus súbditos en este sentido, llegando en su excesivo celo a confundir Villapalacios con Cenilla en lugar de identificarlo con El Pozo.

Los privilegios sobre las villas se confirman en 1437 y en documentos posteriores se dice que "los otros lugares parece tomaron los nombres de Villapalacios Bienservida Riopar y Cotillas".

Es curioso que no se diga "tomaron" sino "parece tomaron" pues lo primero hubiera sido falso de todo punto, mientras que la palabra "parece" suaviza un poco la falacia. A partir de entonces los condes siempre mantuvieron que estas eran las villas cedidas por don Juan II en 1436, haciendo siempre

especial hincapié en el cambio (inexistente) de los nombres.

Los condes siempre quisieron anexionarse también Alcaraz, ciudad a la que asediaron en 1465, 1471 y 1475, pero nunca lograron su propósito.

En cuanto a la toma de Bienservida, hay quien sostiene que no fue tomada sino comprada por don Pedro Manrique y doña Leonor de Acuña el 13 de Abril de 1468, vendiéndosela a continuación a don Alfonso de Torres por seiscientos mil maravedíes.

Poco después (1470), el heredero de don Pedro la vuelve a comprar por un precio simbólico, reuniendo de nuevo todo el patrimonio de su padre.

En los años posteriores las gentes de Bienservida se ven involucradas en los disturbios que las gentes del Marqués de Villena provocan en Alcaraz, siendo necesaria la intervención militar de los Manrique a petición del rey de Castilla.

En 1489 los Reyes Católicos emiten un despacho confirmando la agregación que hizo el conde de Paredes a su casa y mayorazgo de las villas de Bienservida, Villapalacios y Villaverde. Según este despacho, estas villas no habían sido compradas ni cedidas, sino ganadas militarmente por el Conde; Lo que implica su no identificación con La Matilla pues esta había sido donada por don Juan II y sin embargo Bienservida había sido "ganada", con el componente de utilización de la fuerza que esta palabra conlleva.

Esto queda confirmado por medio de una Ejecutoria del Consejo de Castilla de 30 de Septiembre de 1567, donde se asocian las villas con los nombres de los lugares cedidos y en la que se reconoce, tanto por parte del Conde como por Alcaraz (su constante rival) la correspondencia de Villapalacios con el lugar del Pozo, pero no así las otras villas que como hemos dicho antes eran distintas de los lugares de Cenilla y Matilla, despobladas ya

por aquellas fechas y muy próximas a Villapalacios.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II, las personas encargadas de contestar a las preguntas que se plantean cometen el mismo error, o más bien el Conde de turno que es el que alecciona lo que se debe de contestar, da ordenes para que se insista en la identificación con La Matilla y los otros lugares, lo que lleva en un exceso de celo o de desconocimiento por parte de la persona designada, a identificar a Villapalacios con La Cenilla en lugar de hacerlo con El Pozo como era en realidad. Sin duda la persona que lo hizo no acababa de relacionar unos lugares con otros, cosa que de haber sido cierta no le hubiera ocurrido.

Van pasando los años con las incidencias que vimos en el anterior trabajo, y así nos situamos ya en 1710, año en el cuál el Señorío está pasando por momentos difíciles debido a la guerra de sucesión, pues el Conde de Paredes don José de la Cerda Manrique de Lara (decimosegundo en el orden de sucesión), había tomado partido por el Archiduque Carlos de Austria, pero como el triunfo correspondió al que pasaría a la historia con el nombre de Felipe V, el citado conde se vio obligado a exiliarse en Austria y en este año de 1710 le fueron confiscados todos sus bienes, incluido el Señorío de las Cinco Villas.

Pocos años después (1725), es ordenada una amnistía aplicable a las personas que tuvieron participación en aquellos hechos, y así es como en 1726 se inicia el expediente para la devolución de las Villas. Los trámites fueron largos y difíciles, durando hasta 1733, no obstante el Conde pierde muchos de sus anteriores privilegios, como son los nombramientos y demás asuntos de cierta importancia en los que la Corona no cesa de intervenir con el fin de ir ganando influencia entre los habitantes a través de sus autoridades y funcionarios, perdiendo esta misma influencia los distintos Condes que se suceden; Pierden además gran parte de los ingresos por los distintos impuestos de tercias y

alcabalas que ahora pertenecen a la Corona.

Concretamente, de los derechos que tenían sobre Bienservida les fue imposible presentar documentación alguna, alegando el Conde que esta se había perdido durante un incendio.

La política de los Condes nunca había sido otra, sino la del prestigio del Señorío y las ventajas económicas que le reportaban las Cinco Villas, pero no tendió nunca al incremento de propiedades privadas en sus términos, por lo que cuando llega la crisis general del siglo XVIII, las propiedades de los Condes en Bienservida son relativamente pocas y más si tenemos en cuenta el tiempo que hacía que les pertenecían y lo fácil que les hubiera sido conseguirlas, así es que en el inventario que se hace en vista de su posible enajenación(4) da para Bienservida las siguientes cifras:

Una casa y tierras en San Blas valorada en 2700 reales.

Un tercio de un martinete de batir cobre (en reparación) valorado en 38333 reales.

Casas (sin especificar cuantas) valoradas en 6600 reales.

Huerta, viña y casa (sin especificar lugar) valoradas en 2200 reales.

Casa para cría de ganado y destete de muleros valorada en 2200 reales.

En un informe sobre el valor de las Cinco Villas elaborado en 1744 se vuelven a describir las propiedades y privilegios con su valoración. A Bienservida corresponde lo siguiente:

Jurisdicción, Señorío, Vasallaje y escribanos (las alcabalas y tercias ya se habían incorporado a la Real Hacienda) y a continuación se repite la valoración.

Además de esto también se valora la jurisdicción de acuerdo con el número de vecinos, lo que nos sirve indirectamente para hacer una comparación entre las Cinco Villas y su importancia. Estos datos son:

VILLA	CONTRI-BUYEN- TES	POBRES	REALES DE VELLÓN	HABITAN- TES ESTI- MADOS
BIENSERVIDA	161	19	95.982	810
VILLAPALACIOS	76	22	52.257	441
VILLAVERDE	62	28	47.991	405
RIOPAR	46	13	31.461	265
COTILLAS	33	13	24.529	207

Podemos apreciar como es Bienservida la mayor de las cinco y la mas rica puesto que el porcentaje de pobres es el mas bajo, el 10 % frente al 31 % de Villaverde o el 22 % de Villapalacios.

Ante la situación de crisis económica de la casa de Paredes, esta se dispone a enajenar el Señorío encontrando comprador en una Casa de reciente creación, la del Conde de las Navas de Amores, al que le interesaba sobremanera poseer un Señorío por el prestigio que pudiera reportarle, y así se establece la venta con el preceptivo permiso de la Corona, por escritura dada en Madrid el 25 de Abril de 1746 a favor de don Pedro Amores Angulo, conde de las Navas de Amores, vecino de las Peñas de San Pedro, asistiendo al acto también el hijo de don Pedro, don Alonso Amores Angulo.

Esta escritura parece que se perdió conservándose una copia en Lietor.

En un estudio publicado en el número 2 de la revista "Albasit" se hace constar que en el año 1747, Riopar no contaba ni con médico ni con cirujano y sí "solo un sangrador (barbero) y quando es nescesario assiste el médico de Villaverde y el Zirujano de Vienservida", lo que confirma la diferencia en cuanto al nivel de vida de Bienservida con respecto a las otras villas, pues se

podía permitir el pago del mencionado cirujano y con toda seguridad de médico, ya que seis años después se sabe que el médico cobraba 144 reales de vellón, salario en el que se incluía el alquiler de la casa, aparte de las igualas (que han perdurado hasta hace pocos años) y que ascendían a unas diez fanegas de trigo.

De todas formas los tiempos habían cambiado, y el conde de las Navas de Amores no era bien visto, ni mucho menos por los vecinos de las villas de su Jurisdicción, tanto más cuanto éste abusaba de su poder, y si los Paredes en sus últimos años ya no eran muy apreciados, mucho menos lo fueron los nuevos señores de Amores cuyo comportamiento dejaba mucho que desear. Sirvanos como ejemplo una Carta Ejecutoria de 1751 en la que tras la querrela de Bienservida y Riopar por el abuso que tanto el Conde como el Gobernador o Alcalde Mayor (que precisamente era su sobrino) estaban cometiendo con sus ganados en los pastos de la villa, a los que no tenía derecho, y además que metían los ganados en las viñas, barbechos y sembrados, amenazando a los vecinos que osaban protestar, con una prepotencia casi feudal; El 9 de Diciembre de 1751, la Real Cancillería despachó una Real Provisión ordenando al Conde y a Su Alcalde Mayor que sacaran los ganados de las citadas villas, esta Real Provisión se ratificó en 1753 y se hizo extensiva a Villapalacios.

Estos y otros acontecimientos van minando poco a poco el poder de la nobleza a lo largo de todo el siglo XVIII, lo que desembocará poco después en la desaparición de los Señoríos.

La situación en 1752 es la siguiente según consta en el Catastro del Marqués de la Ensenada:

"La villa de Bienservida pertenece al Señorío del Conde de Paredes, que en la fecha citada lo tiene y disfruta el Conde de las Navas de Amores D. Pedro Amores Angulo por haberlo recibido en empeño, de esta villa le pertenecen la escribanía numeraria por la que recibe 440 reales de vellón para hacer el nombramiento en

el Ayuntamiento a su voluntad así como la elección de oficios de justicia y alcaldes ordinarios, también le pertenece la mitad del valor de las penas de Cámara y gastos de justicia. Todo lo demás pertenece a la Corona así como la otra mitad de las penas".

La pérdida de influencia señorial es ya irreversible y los Reyes van suprimiendo poco a poco todo tipo de privilegios a la nobleza; En este sentido hay una Real Ejecutoria de Carlos III del año 1755 por la que se le reconocen a Alcaraz los derechos jurisdiccionales sobre todas las villas de su Partido, incluidas las cinco del Señorío de Paredes. Bienservida (y las otras villas) se negaron a aceptar semejante Orden y habiéndose reunido todas sus autoridades decidieron elevar un escrito al Real y Supremo Consejo de Castilla, explicando la realidad de la situación jurisdiccional, recordando que el Señorío pertenecía a don Alonso Amores, hijo de don Pedro, Conde de las Navas de Amores y haciendo especial hincapié en el perjuicio económico que suponía, por lo que ordenaron suspender provisionalmente el cumplimiento del Real Despacho.

De todas formas y por lo ya expuesto, se puede hablar de una jurisdicción compartida entre el Señorío y el Realengo a través de Alcaraz. Pero ya en estos años comienzan a tomar fuerza las ideas desamortizadoras.

Las medidas mercantiles que se habían tomado para enriquecer la Nación, basadas en el desarrollo industrial y comercial habían fracasado por la falta de consumidores, ya que prácticamente toda la población dependía de la agricultura y sin embargo, los productores de renta que eran los labradores no podían apenas ahorrar. No tenían suficiente tierra propia y la poca que tenían soportaba impuestos civiles y religiosos, además, tenían que pagar la renta a los auténticos propietarios y adelantar los costes de semillas, preparación de la tierra, etc., etc.

Las nuevas ideas giraban en torno a favorecer a los

trabajadores de la tierra para que pudieran convertirse en empresarios, este tipo de empresa agrícola se caracteriza a pesar de todo por tener gastos ciertos y beneficios inciertos.

Campomanes sostenía que "... Los bienes raíces son el patrimonio privado de las familias seculares...", "... cuanto más porción de bienes raíces permanezcan en las familias seculares, mayor será su producto...".

Por lo tanto, la sociedad sería rica si lo eran sus componentes. Muchas extensiones tenían rendimiento nulo, otras se dedicaban a pastos y las que se cultivaban tenían un bajísimo rendimiento, todo ello debido al tipo de propiedad, que proporcionaba además a la Hacienda Pública unos muy escasos ingresos.

Los primeros pasos para solucionar la situación se dan en estos años. En 1776 se piden ideas a través del "Expediente de Ley Agraria", para la mejora de los problemas agrarios, este expediente fue de muy lenta tramitación, no publicándose hasta pasados 18 años.

Sin embargo se reconocía que las tierras en poder de Iglesia, Municipios y Señores rendían muy poco, quedaban al margen del libre comercio y se sustraían a la mayor parte de los tributos, por eso a este tipo de propietarios se les llamaba de "manos muertas" de donde procede la palabra "desamortización". Decía al respecto Campomanes: "... En un país donde los vasallos seculares son pobres, no habrá fábricas por que no habrá consumo; no habrá lujo y cesará la industria; la agricultura no tendrá consumidores...". Y el Conde de Floridablanca: "...El menor inconveniente aun que no sea pequeño es el que tales bienes se sustraigan a los tributos; pues hay otros dos mayores, que son recargar a los demás vasallos y quedar los bienes amortizados expuestos a deteriorarse y perderse".

A partir de 1790 los bienes de la Iglesia en Bienservida

comienzan a ser enajenados ante el cariz que tomaban las tendencias políticas, claramente inclinadas hacia el liberalismo económico e intelectual. En 1792 son vendidas por una comunidad religiosa con sede en Granada las tierras que poseían en Bayonas con lo que quedan desamortizadas antes incluso de ser obligados a ello.

Con Carlos IV se convierte en necesaria e imprescindible la desamortización sobre todo por causa del favorito Godoy y el crecimiento desmesurado de la Deuda Pública.

Las cuatro guerras que se produjeron entre 1793 y 1798 (una con Francia, otra con Portugal y dos con Inglaterra), fueron en realidad las causantes de la ruina del Erario Público. Hasta 1798 se crearon impuestos que recayeron especialmente sobre las "manos muertas" a través de los "vales reales" o Títulos de la Deuda.

En 1795 se creó, además, un nuevo impuesto extraordinario sobre el subsidio eclesiástico, habiendo obtenido al efecto un Breve Pontificio de Pío VII que autorizaba a Carlos IV a cobrar las rentas, títulos, canonjías, etc. siempre que se aplicaran a la amortización de los vales.

Además se creó otro impuesto del 15% sobre el valor de los bienes raíces que adquiriesen las "manos muertas".

Todas estas y otras medidas respetaban aún las propiedades de la Iglesia, excepto las que pertenecían a los jesuitas que se expropiaron y vendieron en Pública Subasta, ingresando el producto obtenido en la Hacienda Pública. Como el sistema de subasta propiciaba que las pujas solo pudieran ser cubiertas por parte de unas determinadas familias, se estaba empezando a dar pié a la acumulación de tierras en unas pocas manos, comenzando a perfilarse la futura burguesía liberal.

Don Juan Amores, nieto de don Pedro y sobrino de don Alonso, heredó el Señorío de la villa de Bienservida junto con

Villapalacios y Villaverde, y comenzó una práctica de compra de tierras en Villapalacios y Bienservida con el fin de construir un patrimonio importante, en contraposición con los anteriores señores que habían descuidado este tipo de acciones, pero sus sucesores tampoco siguieron su ejemplo y a finales del siglo XIX terminaron vendiéndolo todo, como consecuencia del desencanto que les produjo la pérdida de todos los privilegios señoriales.

En el testamento de don Alonso García de Amores de 1799 aparece una relación de tierras compradas a los vecinos de Bienservida (y Villapalacios), estas son para Bienservida:

Aza en el Royo de la Peñuela y Loma de la Tejera de 12 fanegas comprada a Juana Trinidad.

Aza en el mismo sitio, con un corral, de 14 fanegas comprada a Ambrosio López.

Aza en el mismo sitio de 10 fanegas comprada a Pedro Luis Auñón.

Aza en Hoya Blanca de 4 fanegas comprada a Alvaro Angulo.

Aza en Hoya Vico de 7 fanegas comprada a Juan de Molina Martínez.

Aza en el mismo sitio (los Marañales) de 4,5 fanegas comprada a Juan García Pretel.

Aza en Cañada Garví (el Chozón) de 12 fanegas comprada a Juan García Pretel.

Aza en Hoya Galdona de 16 fanegas comprada a Esteban González.

Aza en el mismo sitio de 15 fanegas comprada a Esteban González.

Aza en el Royo de la Peñuela de 20 fanegas comprada a Alonso García.

Aza en Hoya Vico de 30 fanegas comprada a Nicolás Martínez de Molina.

Hay además otras fincas menores que es dudoso si corresponden a Bienservida o a Villapalacios por lo que no las hemos incluido.

La suma es de 144 fanegas sin contar con lo que ya poseía, lo que supone la parte más importante del patrimonio del Conde de las Navas.

Como ya hemos dejado dicho, los descendientes enajenaron las propiedades en lugar de aumentarlas y ya en 1811 se nota que no han aumentado, siendo mas o menos las mismas de treinta años atrás, si bien les queda a los Amores la vanidad del poder sobre el antiguo Señorío. En este año serán abolidos definitivamente los poderes señoriales y se quedarán solo con las propiedades patrimoniales que les restaban y que en Bienservida eran:

Una casa en la calle Gárriga de 44 varas de fachada, compuesta de portal, cocina, tres dormitorios, cámaras, caballeriza, pajar y corral.

Una casa de campo en San Blas compuesta de ocho cuartos, cámaras, dos caballerizas, dos tinadas y corral, de 35 x 61 varas.

Tierras en San Blas, 71 fanegas.

Tierras de secano de segunda, 70 fanegas y 4 celemines.

Tierras de secano de tercera, 140 fanegas.

Viñas y secano de primera, 3 fanegas (con 200 cepas).

En 1811 quedan abolidos todos los derechos jurisdiccionales de los nobles y por ende, los de los condes de las Navas de Amores, pero las propiedades si no eran grandes en sentido absoluto, sí que eran enormes comparadas con las de los demás propietarios de la Villa que se repartían el resto del término, muy dividido en pequeñas parcelas a causa de las herencias. Estas propiedades serían conservadas por la familia

Amores hasta el año 1865 en que fueron vendidas.

Debido a la abolición a partir de 1811 ya no harán mas nombramientos, excepto el de escribano de Ayuntamiento.

Las leyes sucesivas llamadas de desamortización comenzaron en las Cortes de Cádiz.

Ley del 6-VIII-1811 por la que desaparecen los Señoríos.

Ley incorporando al Estado los bienes de las Ordenes religiosas que habían sido disueltas por los franceses de 17-VI-1812.

Ley de reparto de propios y comunes de 4-I-1813.

Hay otras muchas leyes en el mismo sentido, que culminarán pocos años después con las auténticas desamortizaciones.

De 1820 a 1823 transcurre el periodo conocido como "el trienio liberal", durante este periodo continúan, como era de esperar, las leyes tendentes a mejorar la productividad del agro, las más importantes para Bienservida fueron:

11-XII-1820, Ley de desvinculación.

25-X-1820, Ley incorporando al Estado los bienes de Monasterios y Conventos disueltos por las Cortes.

26-VI-1822, Decreto convirtiendo en propiedad particular los baldíos y realengos.

No es que hubiese muchas propiedades de este tipo en la Villa, pero algunas quedaban; Sobre todo baldíos y realengos, que debieron de recaer en manos de los agricultores mas acomodados los cuales comenzaban a vislumbrar la influencia y prestigio que podían ir adquiriendo conforme la perdían los tradicionales Señores, y si bien no llegarán a ser "señores" en el sentido de poseer un Señorío, la palabra fue cambiando su significado hasta convertirse en algo parecido a "amo", "jefe" o más propiamente "señorito", palabra que ha perdurado hasta nuestros días aunque la tendencia actual es a su desaparición.

En 1828 todavía se hace nombramiento de escribano de Ayuntamiento por parte del Conde (a la sazón don Pedro Amores Álvarez), recayendo el nombramiento en don Juan José Navarro, uno de los propietarios de tierras que si todavía no era demasiado importante, no tardaría en serlo por su afección al Conde, lo que le daría acceso a la compra favorable de las tierras de los Amores.

La potestad de este nombramiento no le será retirada hasta la desaparición de su patrimonio a causa de la venta del mismo por parte de los herederos.

El nombramiento de todas formas requería el trámite de conformidad por parte del Tribunal competente.

Para la creación que se hizo de la provincia de Albacete en la nueva ordenación territorial, fue necesario "recortar" partes integrantes de otros territorios y se tomaron:

DE MURCIA: el partido de Albacete, el partido de Chinchilla, el partido de Hellín, una zona del partido de Villena, y una zona del partido de Segura que es la que incluye la el casco urbano de Bienservida.

DE LA MANCHA: el partido de Alcaraz, que incluye el término municipal de Bienservida.

Y DE CUENCA: el partido de Casas Ibáñez y una zona del partido de San Clemente.

Esto es un claro indicativo del abandono de las jurisdicciones tradicionales en favor del centralismo, que surge con gran fuerza y que con la nueva organización política, trata y consigue extender sus tentáculos hasta los más recónditos rincones de la geografía hispana.

Con la desamortización se seguía el procedimiento de la subasta pública. La escena de una de estas subastas era más o menos la siguiente:

Se constituía una mesa en la que tomaban asiento el Comisario debidamente acreditado, el escribano del Ayuntamiento

y un alguacil; Enfrente se colocaban bancos para los que desearan pujar, estos eran algunos interesados propiamente dichos, los testafierros de los "señoritos" tanto locales como forasteros y los vividores y especuladores que deseaban comprar barato para vender a continuación con una sustanciosa ganancia, por último se arremolinaban los desocupados y curiosos de la Villa.

El alguacil anunciaba la subasta, la finca y su precio de salida e inmediatamente los licitadores comenzaban a pujar. Era normal que a la tercera puja ya se hubiese doblado el precio inicial.

Lo más frecuente era que antes de la celebración ya se hubiese llegado entre los interesados a un acuerdo, generalmente a cambio de dinero, para evitar las pujas. Aquí es donde entraban en juego los vividores que obtenían sustanciosas ganancias sin necesidad de pujar y solo por su presencia que provocaba el soborno; Si no había soborno, entonces pujaban para elevar el precio de determinada finca que sabían que tenía un interesado y conocían hasta donde estaba dispuesto a llegar en sus pujas, haciéndoles pagar más que si hubieran aceptado el pagar los silencios.

Este sistema continúa vigente y no es infrecuente ver escenas parecidas en subastas actuales.

La finalidad de las Leyes del gobierno de Isabel II referentes a la desamortización era clara: Crear una masa de propietarios agradecidos y por lo tanto partidarios de su reinado y de paso aliviar el déficit de la Hacienda Pública.

Se desamortizaron de nuestra zona, por distintas Leyes promulgadas entre 1833 y 1855 todas las propiedades del Estado, Clero, Ordenes, etc. con escasas excepciones.

Pero las intenciones fueron unas y los resultados otros, pues los pocos que disponían de capital acumularon en sus manos la mayor parte de las fincas, creándose la figura del "amo

protector", servido por los campesinos desposeídos de las fincas que anteriormente habían explotado en arrendamientos casi gratuitos y que tuvieron que abandonar para convertirse en sirvientes de los nuevos ricos.

Uno de los compradores en Bienservida fue don Francisco Navarro, que compró en varios términos más y que terminaría comprando lo que quedaba del patrimonio de los Amores, reuniendo un gran número de fincas y convirtiéndose en el propietario más importante de la Villa. Este patrimonio se conservaría casi íntegro hasta mediado el actual siglo, después comenzó a ser enajenado a causa de las particiones sucesorias, acentuadas a causa de la emigración de parte de los descendientes, y si hoy no constituye ya la gran fortuna que llegó a ser, entre las gentes del pueblo, los miembros más ilustres de esta familia son todavía muy respetados por las gentes del pueblo.

La mayoría de las fincas subastadas se pagaron a plazos debido a su valor y cantidad.

En nuestra zona existía de siempre una tradición latifundista originada por el antiguo Señorío, esta tendencia se vio acentuada con las sucesivas subastas, pues es evidente que compraba más quien disponía de más liquidez. Este latifundismo moderno era distinto al anterior, pues la nobleza trataba a sus servidores como a miembros pobres de su clan a los cuales estaban obligados a defender de los abusos de cualquier otro señor. Sin embargo a nivel nacional, los nuevos ricos que habían salido de la burguesía carecían de la distinción tradicional de la nobleza, por lo que en muchos casos ejercían un trato vejatorio y humillante para sus sirvientes, aprovechando que eran los únicos que podían darles el trabajo el cual pagaban casi siempre en especies. De esta forma el normal servicio se convirtió en servilismo.

Por otra parte, y siguiendo con el tema de las subastas, los

propietarios habían pagado con Títulos de la Deuda que por si era poco, estaban muy depreciados y de esta forma sus compras se convirtieron en verdaderas gangas a lo que el Estado tuvo que cerrar los ojos sin duda para congraciarse con ese sector de la sociedad. Y no hay que olvidar que en muchos casos los compradores fueron funcionarios que compraron las tierras de los señores que habían hecho su nombramiento y que conocían el valor real de las tierras, colaborando incluso en la valoración para establecer el precio de salida.

Todo esto responde a la llamada "desamortización de Mendizábal" que se da por finalizada en 1855 por un Decreto de Isabel II por el que se suspenden las ventas de los bienes del Estado, los Municipios y el Clero, entrando en la etapa que se conoce como la de "Madoz".

En 1855 (incluido en lo que se llama la "desamortización de Madoz"), el Cuerpo de Ingenieros de Montes hace un Catastro en el que se clasifican las tierras llamadas de Monte Público, pertenecientes al Estado y los Municipios; Se censaron diez millones de hectáreas, casi todas propiedad de los pueblos, de ellas se pusieron a la venta tres millones y medio en el primer momento, y poco tiempo después casi todo lo demás, pero en esta segunda desamortización fue necesario pagar con dinero en efectivo y como de esta forma las tierras se adquieren por su valor real, los especuladores no tuvieron ya protagonismo y el campesinado tuvo más posibilidades de compra. Pero ¿que campesinado?, pues desde luego aquel que disponía de los fondos necesarios, que no era otro que el nacido con la desamortización de Mendizábal y que acentuó más las diferencias entre amos y sirvientes.

Otra connotación negativa de esta segunda desamortización fue que se subastaron los bienes comunales (recordemos que por su aprovechamiento había sido en otro tiempo sancionado

el Conde de las Navas de Amores), que eran de aprovechamiento gratuito para el pueblo, como pastos o roturaciones itinerantes y ahora se vieron privados también de ellos en favor de los propietarios ya consolidados.

Durante el resto del siglo XIX continuaron promulgándose leyes en la misma línea, pero en Bienservida ya no fueron efectivas pues se había vendido casi todo lo vendible.

Todavía en 1865, a pesar del desmoronamiento del patrimonio de los Amores, en el testamento del Conde don Cristóbal figuran en Bienservida algunas propiedades, esta son:

La casa de San Blas con 90 fanegas de tierra.

La Cerca con 6 fanegas.

Hoya Vico con 30 fanegas.

El Casarico con 8 fanegas.

El Poyo de María Hernández con 3 fanegas.

El Aza de Casa Cano con 24 fanegas.

La Cañada de Tello con 9 fanegas.

Aza frente al Chortal con 6 fanegas.

Loma del Ornil con 22 fanegas.

En total eran 219 fanegas que estaban arrendadas a los vecinos mediante el contrato correspondiente.

Por 1870 la inestabilidad política aconseja centrar la seguridad patrimonial más en el campo que en la industria.

Los campesinos económicamente débiles ven frustradas sus esperanzas de llegar a ser propietarios de las tierras que trabajan, y la casa de Amores se desprende de sus propiedades recayendo casi todas ellas en la familia Navarro, por lo que los arrendatarios se ven desposeídos de sus campos, convirtiéndose en sirvientes esporádicos de los nuevos amos, excepto algún privilegiado que puede convertirse en criado fijo con derecho a emolumentos y a alguna parcela para explotación privada.

Y con esto termina este pequeño trabajo complementario

del anterior.

Albacete Agosto de mil novecientos noventa y dos.

NOTA: La mayor parte de los datos que se manejan en este suplemento han sido extraídos del libro "EL SEÑORIO DE LAS CINCO VILLAS DE LA SIERRA DE ALCARAZ..." de Pedro Losa Serrano en lo referente a este tema y en cuanto al de las desamortizaciones, de los trabajos: "UN TEMA DE MODA", "DE CAMPOMANES A CARLOS IV", "LA DESAMORTIZACION DE MENDIZABAL" y "LA DESAMORTIZACION DE MADOZ" firmados respectivamente por: Francisco Tomas y Valiente, Javier Donézar, Germán Rueda y José María Moro, publicados en el número 84 de la revista "HISTORIA 16".

NOTAS

1 MARQUÉS DE LOZOYA, Historia de España, SALVAT Barcelona, 1973, prólogo-pag. 3.

2 FELIPE II, Relaciones Topográficas de los pueblos de España, Vol.III, Biblioteca del Escorial.

La relación de Villapalacios dice que esta villa estuvo situada anteriormente en Cerro Vico y que por falta de agua fue trasladada al actual emplazamiento con el nombre de Cenillas que después cambió por el que ha llegado hasta hoy. Sin embargo sabemos que su primitivo nombre fue el de El Pozo, siendo Cenilla otra aldea de las que se cedieron a D. Rodrigo Manrique.

3 IDEM, Relación número 20 de Bienservida.

4 IDEM, Relación número 18 de Bienservida.

5 IDEM, Relación número 31 de Bienservida.

6 BENOIT, FERNAND, Les figures zoomorfes d'Albacete et le probleme etrusque, Anales del Seminario de Arqueología de Albacete, I, Imprenta provincial, 1951.

Les Trésors de sculpture ibérique conservés dans les Musées du Levant espagnol qui s'accroissent tous les jours du produit des fouilles d'une des régions les plus riches d'Espagne, apportent une documentation de premier ordre à l'étude de la civilisation ibérique avant l'Empire romain...

Le lion de Bienservida au Musée d'Albacete est arqué sur ses pattes de derrière les pattes de devant dressées encadrant une monstrueuse tête humaine, hirsute et barbue, posée à terre, qu'il semble flairer...

La tête coupée d'Albacete est d'un type tout différent. Disproportionnée, elle affecte un aspect monstrueux et évoque davantage les têtes humaines terrassées par un sphinx de Stuttgart et de Colchester ou les têtes désmesurées des Anguipèdes qui soutiennent les pattes du Cavalier-Taranis...

Los tesoros de de escultura ibérica conservados en los Museos del Levante español, los cuales se van incrementando día a día con el producto de las excavaciones de una de las regiones más ricas de España, aportan una documentación de primer orden al estudio de la cultura ibérica anterior al Imperio romano...

El león de Bienservida, en el Museo de Albacete, está arqueado sobre las patas traseras, las patas delanteras rectas, encuadrando una cabeza humana monstruosa, erizada y barbuda apoyada en el suelo...

La cabeza cortada de Albacete es de un tipo totalmente distinto (a las demás). Desproporcionada, presenta un aspecto monstruoso, y evoca sobre todo, a las cabezas humanas de las esfinges de Stuttgart y de Colchester o las cabezas desmesuradas de los Anguípedes que sostienen las patas del Caballero Taranis...

7 AVILES FERNADEZ, M; MADRAZO MADRAZO, S; MITRE FERNADEZ, E; PALACIOS MARTIN, B; Cartago y Roma, EDAF, Madrid, 1979, pgs.44 y sgs.

8 SILLIERS, P., "Le camino de Aníbal, Itineraire des gobelets de Vicarelo. De Castulo a Saetabis. "Melanges de la casa de Velazquez, T.XX, París, 1977.

9 AVILES FERNANDEZ, M... ob. cit. pag.70.

10 La traducción que comúnmente se da a Turruchel es la de Torre del Cielo, pero quizás no sea descabellado traducirlo por Torre del Escorpión (constelación) = Turris-Chélê.

11 AVILES FERNANDEZ, M...ob. cit. pag.90 y sgs.

12 BLAZQUEZ, JOSE MARIA, Revista de Arqueología, nro.13, EDT.2000, Madrid.

13 Las FUSAYOLAS son unas pequeñas piezas de cerámica, plomo u otros materiales, con una perforación en el centro y que se usaban para mantener tensos los hilos de la urdimbre en los telares (de forma individual).

- 14** BLAZQUEZ, JOSE MARIA. ob. cit.
- 15** AVILES FERNANDEZ, M... ob. cit. pag.172.
- 16** AVILES FERNANDEZ, M...ob.cit.pag.180 y sgs.
- 17** CARPIO MARTIN, JOSE, La provincia de Albacete entre las antiguas organizaciones y los futuros proyectos regionales, AL-BASIT, núm.4, I.E.A. Albacete, Mayo 1977, pgs.42 y sgs.
- 18** PACHECO PANIAGUA, JUAN ANTONIO, El castillo de Alcaraz en la obra del geógrafo musulmán Al-Himyari (S.XV), AL-BASIT, num.10, I.E. A. Albacete, Diciembre 1981, pags.80 y sgs.
- 19** VILLAR, JUAN BTA. El altiplano albaceteño en las crónicas musulmanas medievales, AL-BASIT, num.4, I.E.A. Albacete, Mayo 1977, pgs.55 y sgs.
- 20** PRETEL MARIN, AURELIO, Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475), I.E.A. Albacete 1978, pags.145 y sgs.
- 21** LOZANO SANCHEZ, AGUSTIN, Hacia un "Corpus Documentorum Toletanum" para la historia de las provincias manchegas de Albacete y Ciudad Real, AL-BASIT, num.8, Albacete, Julio 1980, pag.60.
- 22** MADERAL, M. Historia del milagroso apareamiento de Nuestra Señora de Cortes, EDIT. CATOLICA TOLEDANA, Toledo, 1922, pag.5.
- 23** PRETEL MARIN, AURELIO, Una ciudad...ob. cit. pag. 217 y nota 338.
- 24** PRETEL MARIN, AURELIO, Una ciudad...ob. cit. pag.15.
- 25** FELIE II, ob. cit. Relacion de Bienservida num.4.
- 26** PRETEL MARIN, AURELIO, Una ciudad...ob. cit. pag.74.
- 27** FELIPE II, ob. cit. relación de Bienservida num.8.

28 PRETEL MARIN, AURELIO, Noticias sobre el castillo de Riopar en la edad Media, AL-BASIT, num.2, I.E.A. Albacete, Marzo 1976, pag.7 y sgts.

29 PRETEL MARIN, AURELIO, El frustrado ataque del Conde de Paredes contra la ciudad de Alcaraz a la muerte de Felipe el Hermoso, AL-BASIT, num.3, I.E.A. Albacete, Septiembre 1976, pag.35.

30 PRETEL MARIN, AURELIO, La intervención de la ciudad de Alcaraz en la guerra de las comunidades, AL-BASIT, num.4, I.E.A. Albacete, Mayo 1977, pags.33 y sgts.

31 FELIPE II, ob. cit. relación de Bienservida num.41.

32 MESEGUER FERNANDEZ, JUAN, Plaga de langosta en el Marquesado de Villena y Castilla la Nueva, el año 1549, AL-BASIT num.6, I.E. A. Albacete, Mayo 1979, pags.61 y sgts.

33 MADERAL, M. ob. cit. pag.30.

34 MADERAL, M. ob. cit. pag.24.

35 LOSA SERRANO, PEDRO, El Señorío de las Cinco Villas de la sierra de Alcaraz, siglos XV-XIX, EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE, Albacete, 1988, pags.112 a 116.

36 LOSA SERRANO, PEDRO, ob.cit.pags.188-190.

37 LOSA SERRANO, PEDRO, ob.cit.pags.85 y 86.

38 DIAZ GARCIA, ANTONIO, La desamortización en el municipio de Albacete, AL-BASIT, num.5, I.E.A. Albacete, Septiembre 1978, pag.35.

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ BURGOS, F. Prontuario de la moneda romana, ed. VICO, Madrid 1982.

AVILES FERNANDEZ, M., MADRAZO MADRAZO, S., MITRE FERNANDEZ, E., PALACIOS MARTIN, B., Cartago y Roma, EDAF, Madrid 1979.

BENOIT, FERNAND., "Les figures zoomorphes d'Albacete et le probleme etrusque", Anales del Seminario de Arqueología de Albacete, t.I, IMP.PROVINCIAL, Albacete 1951.

BLANCO GARCIA, J.F., "El sistema monetario romano en el siglo III, crisis y reformas", Revista de Arqueología num.64, Madrid 1986.

BLAZQUEZ, JOSE MARIA., PRESEDO, FRANCISCO., LOMAS, FRANCISCO JAVIER., FERNANDEZ NIETO, JAVIER., Historia de España antigua, tomo I, protohistoria, CATEDRA, Madrid 1983.

BLAZQUEZ, JOSE MARIA., MONTENEGRO, ANGEL., ROLDAN, JOSE MANUEL., MANGAS, JULIO., TEJA, RAMON., SAYAS, JUAN JOSE., GARCIA IGLESIAS, LUIS., ARCE, JAVIER., Historia de España antigua, tomo II, Hispania Romana, CATEDRA, Madrid 1985.

BLAZQUEZ, JOSE MARIA, "El culto a Mitra en la antigüedad" Revista de Arqueología num.13, ed.2000 Madrid 1982.

CARPIO MARTIN, JOSE, "La provincia de Albacete entre las antiguas organizaciones y los futuros proyectos regionales", AL-BASIT num.4, I.E.A. Albacete Mayo 1977.

CORCHADO SORIANO, M., "Estudio sobre vias romanas entre el Tajo y el Guadalquivir", Arch.Esp. Arq. 1969.

DIAZ GARCIA, ANTONIO, "La desamortización en el municipio de Albacete", AL-BASIT num.5, I.E.A. Albacete Septiembre 1978.

FERNADEZ ULEMA,J.,La crisis del siglo III y el fin del mundo antiguo, AKAL UNIVERSITARIA, Madrid 1982.

LOSA SERRANO, PEDRO, El Señorío de las cinco Villas en la sierra de Alcaraz, siglos XV-XIX, Ecma. DIPUTACION Prov. Albacete 1988.

LOZANO SANCHEZ, AGUSTIN, "Hacia un Corpus Documentorum Toletanum para la historia de las provincias manchegas de Albacete y Ciudad Real", AL-BASIT num.8, I.E.A. Albacete Mayo 1977.

MADERAL, M., Historia del milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Cortes, edit.CATOLICA TOLEDANA, Toledo 1922.

MARQUES DE LOZOYA, Historia de España, SALVAT, Barcelona 1973.

MESEGUER FERNANDEZ, JUAN, "Plaga de langosta en el Marquesado de Villena y Castilla la Nueva el año 1549", AL-BASIT num.6, I.E.A. Albacete Mayo 1979.

MINISTERIO DEL EJERCITO, Mapa militar itinerario de España, Escala 1:200.000, 1950.

MONTANELLI, I., Historia de Roma, PLAZA Y JANES, Barcelona 1982.

PACHECO PANIAGUA, JUAN ANTONIO, "El castillo de Alcaraz en la obra del geógrafo musulmán Al-Himyari (S.XV)" AL-BASIT num.10, Albacete 1981.

PRETEL MARIN, AURELIO, Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV", I.E.A. Albacete 1978.

PRETEL MARIN, AURELIO, "Noticias sobre el castillo de Riopar en la edad Media", AL-BASIT num.2, I.E.A. Albacete Marzo 1976.

PRETEL MARIN, AURELIO, "El frustrado ataque del Conde de Paredes contra la ciudad de Alcaraz a la muerte de Felipe el Hermoso", AL-BASIT num. 3, I.E.A.

Albacete Septiembre 1976.

PRETEL MARIN, AURELIO, "La intervención de la ciudad de Alcaraz en la guerra de las comunidades", AL-BASIT num.4, I.E.A. Albacete 1977.

SILLIERS, P., "Le -camino de Aníbal-. Itineraire des gobelets de Vicarelo. De Castulo a Saetabis", Melanges de la casa de Velázquez, t.XX, Paris 1977.

SILLIERS, P., "Una grande route romaine menant à Cartagène: la voie Saltici-Carthago Nova", Madrider Mitteilungen 23, 1982.

VILLAR, JUAN BTA., "El altiplano albaceteño en las crónicas musulmanas medievales", AL-BASIT num. 4, I.E.A. Albacete 1977.

VILLARONGA, L., Numismática antigua de la Hispania, 1979.

VIÑAS, CARMELO Y PAZ, RAMON, Relaciones Histórico-Geográfico-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II, Biblioteca del Escorial, volumen III, C.S.I.C.

NOTA: En esta edición se han suprimido las figuras del original por la malísima calidad en el libro impreso y por haber sido imposible recuperar los originales.